

Informe Final

# Puesta en Valor Conjunto Franciscano de Chillán.

Diagnóstico patrimonial,  
definición de criterios y  
lineamientos de intervención.



PROYECTO FINANCIADO  
POR EL FONDART  
REGIONAL ÑUBLE  
CONVOCATORIA 2020

**Centro UC**  
Patrimonio Cultural

*Magíster en*  
**Patrimonio  
Cultural UC**



Corporación  
Patrimonio  
Franciscano  
De Chillán

**upa**  
UNIDAD DE  
PATRIMONIO  
MUNICIPALIDAD  
DE CHILLÁN







**Informe Final**

# **Puesta en Valor Conjunto Franciscano de Chillán.**

**Diagnóstico patrimonial,  
definición de criterios y  
lineamientos de intervención.**



Ministerio de  
 las Culturas,  
 las Artes y el  
 Patrimonio

Gobierno de Chile

**Centro UC**  
Patrimonio Cultural

PROYECTO FINANCIADO  
POR EL FONDART  
REGIONAL ÑUBLE,  
CONVOCATORIA 2020

*Magíster en*  
**Patrimonio  
Cultural UC**



Corporación  
Patrimonio  
Franciscano  
De Chillán

**upa**  
UNIDAD DE  
PATRIMONIO  
MUNICIPALIDAD  
DE CHILLÁN



## Equipo Responsable

**Elvira Pérez**, Jefa Magíster en Patrimonio Cultural UC, Investigadora Responsable

**Dino Bozzi**, Profesor Arquitectura UC, Co-investigador

**Fanny Canessa**, Profesora Artes UC, Co-investigadora

**Umberto Bonomo**, Director Centro del Patrimonio Cultural

**Yolanda Muñoz**, Coordinadora Centro del Patrimonio Cultural

**Angela Guajardo**, Arqueóloga, estudiante Magíster en Patrimonio Cultural

**Carla Correal**, Arquitecta experta en Urbanismo, Magíster en Patrimonio Cultural

**Dafne Gonzalez**, Tesista Arquitectura UC y Magíster en Patrimonio Cultural UC

**Marjolaine Neely**, Arquitecta UC y estudiante Magíster en Patrimonio Cultural

**Diego Andrade**, Diseñador y Magíster en Patrimonio Cultural

**Felipe Márquez**, Corporación del Patrimonio Franciscano de Chillán

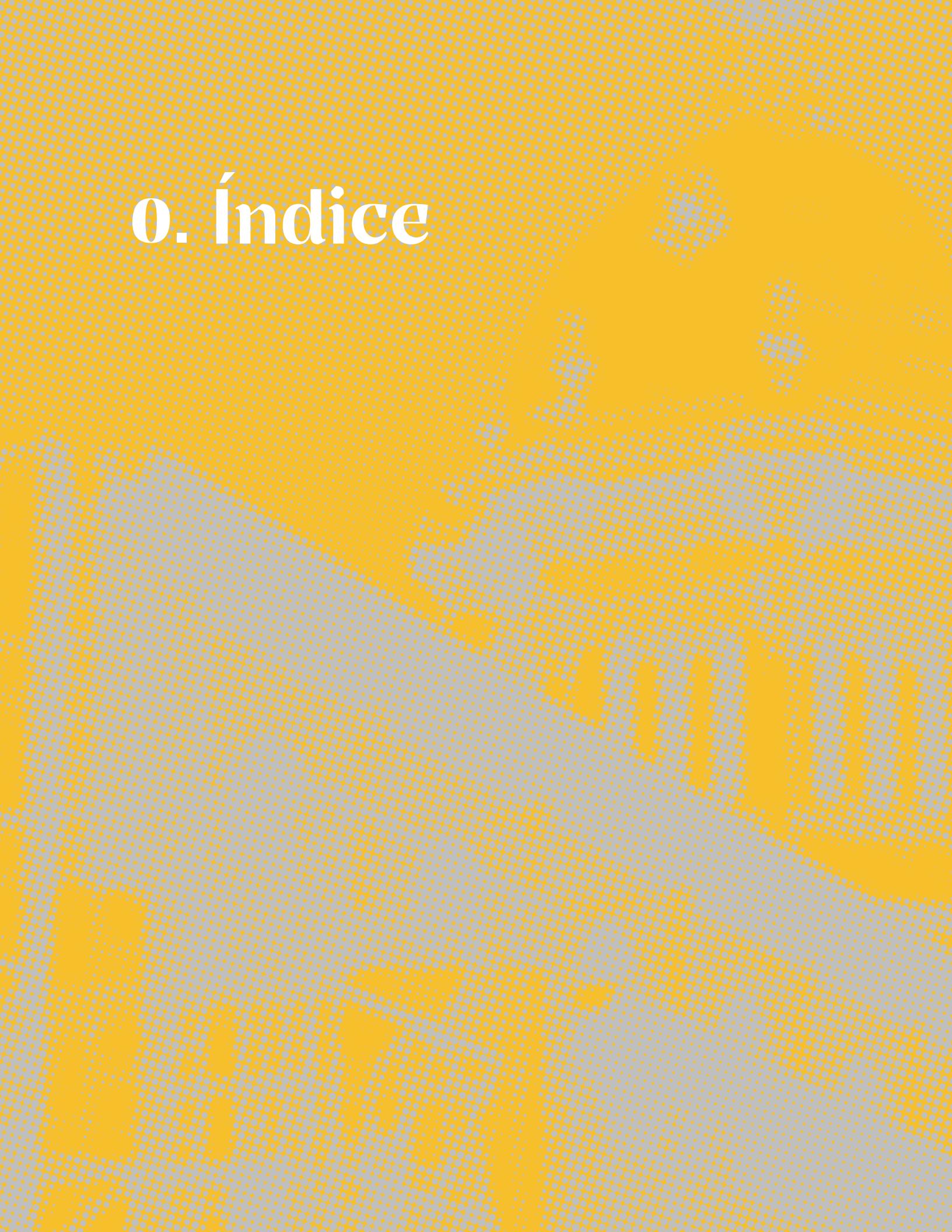
**Julio Campos**, Corporación del Patrimonio Franciscano de Chillán

**Dagoberto Flores**, UPA Municipalidad de Chillán

**Karin Cárdenas**, UPA Municipalidad de Chillán

**Amanda Valenzuela**, UPA Municipalidad de Chillán

# o. Índice



<b>Página</b>	<b>Contenido</b>
10	<b>1. Introducción</b>
14	<b>2. Objetivos</b>
15	2.1. Objetivo General
15	2.2. Objetivos Específicos
16	<b>3. Metodología</b>
17	3.1. Especialidad Urbana
18	3.2. Arquitectura
18	3.3. Gestión
19	3.4. Participación y Difusión
20	3.5. Actividades Realizadas
26	<b>4. Caracterización del Conjunto Franciscano de Chillán</b>
27	4.1. Ubicación
28	4.2. Reseña histórica del conjunto
36	<b>5. Diagnóstico</b>
35	5.1. Diagnóstico Urbano
44	5.2. Diagnóstico Arquitectónico
56	5.3. Diagnóstico Bienes Muebles
64	5.4. Valoración Patrimonial
74	5.5. Amenazas y Potencialidades
78	<b>6. Propuesta de Intervención</b>
79	6.1. Criterios de Intervención Urbana
86	6.2. Criterios de Intervención Arquitectónica
98	6.3. Propuesta de Tratamientos Bienes Muebles
108	<b>7. Plan de Gestión</b>
109	7.1. Premisas o principios rectores
111	7.2. Recomendaciones para los mecanismos de gestión
114	<b>8. Bibliografía</b>

# 1. Introducción

100

La orden franciscana se instaló en Chillán hace casi tres siglos y su aporte para Chillán y Ñuble alcanza gran significación para las y los habitantes de estos territorios. Sólo como ejemplo: el templo y convento corresponden a una de las 17 edificaciones sobrevivientes al terremoto de 1939, que asoló a esta ciudad y buena parte del centro sur de Chile. Este espacio está compuesto por el conjunto edificado y un vasto patrimonio mueble que incluye un archivo y piezas del ex museo, todos dotados de gran valor para la comunidad chillaneja.

Pero lo vivido en 1939 no fue la única experiencia telúrica que tuvo que sortear el Conjunto Franciscano de Chillán, ya que el terremoto de 2010 le provocó diferentes daños, y para responder a esa contingencia se desarrollaron diversas acciones lideradas, tanto por la propia Provincia Franciscana, como por la comunidad participante, donde destaca la Asociación Amigos del Patrimonio Franciscano, la ex CNCA, la Junta de Vecinos del sector y la Municipalidad de Chillán (a través de su Unidad de Patrimonio). Las materias trabajadas por estas instituciones incluyen la protección legal del inmueble (declarado Inmueble de Conservación Histórica), reparaciones en el templo, el envío del archivo a la Universidad de Talca, además de numerosas iniciativas comunitarias. Dentro de esta batería de iniciativas, destaca que el primer semestre de 2019, el Taller de Patrimonio y Ciudad del Magíster en Patrimonio Cultural UC tomó como caso de estudio el Conjunto

Franciscano de Chillán, generando propuestas en el ámbito de la gestión, los bienes muebles, la arquitectura y el entorno urbano del conjunto.

Actualmente el conjunto franciscano enfrenta dos cambios fundamentales:

- La Orden Franciscana ha decidido trasladar su residencia a Parral, manteniendo solamente la actividad pastoral asociada a la iglesia.
- El nuevo rol de la ciudad de Chillán, como capital de la nueva región de Ñuble, se traduce en una importante presión para la instalación de nuevas instituciones y la llegada de nuevos habitantes y recursos.

Debido a la partida de los franciscanos se crea la *Corporación del Patrimonio Franciscano de Chillán* para gestionar, cuidar y mantener el patrimonio cultural franciscano asociado a la presencia franciscana de Chillán. La Corporación está integrada por la Orden Franciscana de Chile, la Asociación de Amigos del Patrimonio Franciscano, la Junta de Vecinos N°2 Sargent Aldea, el Colegio San Buenaventura, la Pontificia Universidad Católica, la Universidad de Talca, la Universidad Católica de la Santísima Concepción y la Municipalidad de Chillán.

En este contexto, un grupo de académicos de las Facultades de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos y de Artes junto a alumnas del programa de postgrado Magíster en Patrimonio Cultural y con el apoyo de la Unidad de Patrimonio de la Municipalidad de Chillán, en el marco del FONDART Regional 2020-2021, del Ministerio de las Artes las Culturas y el Patrimonio, desarrollan el presente informe de “Diagnóstico y puesta en valor del Conjunto Franciscano de Chillán”.

Este informe espera hacer propuestas para recuperar el conjunto para el uso de la comunidad y busca ser un modelo de gestión base para la intervención patrimonial de conjuntos religiosos en el país. ¶



## 2. Objetivos



## **2.1. Objetivo General**

Generar los criterios y lineamientos para futuras acciones de puesta en valor del Conjunto Franciscano de Chillán y su patrimonio asociado, tanto material como inmaterial, tomando como base el diagnóstico de su estado actual, evolución y valores patrimoniales que encarna.

## **2.2. Objetivos específicos**

- Recopilar y consolidar la información recolectada, en iniciativas anteriores, sobre el Conjunto Franciscano.
- Generar una caracterización patrimonial del conjunto y su patrimonio asociado, definiendo valores y atributos patrimoniales.
- Realizar un diagnóstico general del estado de conservación del conjunto, tanto del inmueble, como de los bienes muebles que contiene.
- Establecer criterios generales y específicos para la intervención en el conjunto patrimonial, referidos a sus distintos aspectos: construido, inmaterial, mueble, paisajístico, social, de usos y gestión. ¶

# 3. Metodología

El trabajo se desarrolló desde un enfoque interdisciplinario, que sin dejar de comprender el conjunto como una gran unidad, sí pudiera aproximarse a sus distintos ámbitos patrimoniales desde perspectivas expertas y coordinadas entre ellas.

Las especialidades y aspectos en que se dividió el trabajo son: Urbano, Arquitectónico, Bienes Muebles y Gestión.

De modo de garantizar la coordinación no sólo entre las distintas especialidades de trabajo, sino también con los diversos actores implicados, se establecieron reuniones quincenales por Zoom del equipo de investigación, al que se sumaron, como apoyo en difusión y extensión, el equipo de la UPA Chillán y del Centro de Patrimonio, además de los hermanos franciscanos Felipe Márquez y Julio Campos, como representantes de la Corporación del Patrimonio Franciscano.

En la primera etapa del proyecto, se recopilaron antecedentes previos, la mayoría generados a través del Taller de Patrimonio y Ciudad del Magíster en Patrimonio Cultural de la UC. El desarrollo de una tesis de título y postgrado permitió profundizar particularmente en la historia del templo y su proyecto, en el levantamiento crítico y en propuestas de intervención. (González, 2021).

Por último, el levantamiento realizado por el taller sobre los bienes muebles del Museo se utilizó como base para

el de dicha especialidad. Dicho trabajo fue realizado por los estudiantes Francesca Alfaro, Jenny Calderón, Ángela Guajardo y Sebastián Olguín, quienes entre los días 11 y 13 de mayo del año 2019 realizaron un listado preliminar de los objetos pertenecientes al Museo San Francisco de Chillán, la cual incluía una breve información de cada uno de ellos (número, nombre de la pieza, categoría, ubicación, observaciones y registro fotográfico).

Posteriormente el sábado 22 de junio de ese mismo año se realizó en dependencias del conjunto franciscano el “Taller de Vinculación y participación comunitaria” al cual asistieron 13 personas. Dicha actividad tuvo como objetivo Incentivar la participación de la Comunidad Franciscana en el reconocimiento de los objetos patrimoniales existentes en el lugar, sensibilizando sobre su importancia, las memorias asociados a ellos y su estado de conservación.

### **3.1. Especialidad Urbana**

#### **Equipo:**

**Arq., Carla Correal, Arq. Elvira Pérez y Arq. Dino Bozzi.**

Primeramente, se recopiló información preexistente, tanto de levantamiento de la situación urbana actual, como de su evolución histórica, la normativa urbana atingente y planes y proyectos en curso para la zona.

La fuente de esa información fue la propia Municipalidad de Chillán (DOM y UPA), el trabajo de recopilación

y análisis realizado en el Taller Ciudad y Patrimonio, así como la proveniente de distintos fondos documentales.

Así mismo, se realizaron algunas entrevistas a miembros de la comunidad y de la Municipalidad de Chillán, con el objetivo de complementar la información recabada y obtener las apreciaciones de la comunidad.

### 3.2. Arquitectura

#### Equipo:

**Arq., Dafne González, Arq. Elvira Pérez, Arq. Dino Bozzi.**

El conjunto patrimonial fue abordado en distintas etapas y aspectos, que permitieron establecer su historia proyectual y material, definiendo momentos y eventos relevantes de ella, además de describir el estado actual de las edificaciones, identificando sus características espaciales, constructivas y estructurales más relevantes, así como los daños e intervenciones que ha sufrido en el tiempo.

**Levantamiento crítico:** se realizó un levantamiento arquitectónico actualizado, tomando como base el levantamiento ya realizado por la UPA de Chillán, el que se complementa con fuentes históricas y un levantamiento drone, realizado por el arquitecto Tomás Bravo.

Tomando como base el levantamiento arquitectónico, la observación en terreno y la investigación histórica, se realizó:

- Un modelo de la evolución del conjunto, tanto del proyecto(s) como de su construcción.
- Planos de mapeo de patologías que afectan a las edificaciones hoy.

**Propuesta de criterios y lineamientos** desarrollados para una futura recuperación e intervención de los de los inmuebles del conjunto, en base a la retroalimentación con la comunidad y los distintos miembros del equipo.

### 3.3. Gestión

Tanto el registro de los objetos patrimoniales, como el estudio de las piezas arquitectónicas, derivan en una propuesta de conservación y puesta en valor de las piezas del Museo.

La “Propuesta de lineamientos de intervención patrimonial del conjunto” se desarrolla a partir de los resultados del trabajo de investigación de cada disciplina, en la cual se incluyeron herramientas participativas con grupos de interés como fue un taller con actores claves y entrevistas en profundidad con Felipe Márquez y Julio Campos.

La formulación se plantea siguiendo pasos metodológicos recomendados por UNESCO en su guía Managing Cultural World Heritage del año 2013. Este documento indica una serie de acciones necesarias para el fortalecimiento de las capacidades para la gestión eficaz del patrimonio, siendo una de ellas el planteamiento de una

planificación con sentido. Por ello la propuesta incluye una visión, principios rectores y recomendaciones para la gestión.

### 3.4. Participación y Difusión

**3.4.1. Redes Sociales.** A través de las RRSS de la Corporación Patrimonio Franciscano de Chillán, Unidad de Patrimonio de la Municipalidad de Chillán, Magister en Patrimonio Cultural UC, Centro del Patrimonio Cultural UC, se difunde información y material gráfico que busca informar a la comunidad los objetivos y alcances de la iniciativa.

**3.4.2. Prensa.** A través de medios de comunicación escritos de la Región de Ñuble se difunde un reportaje que busca visibilizar la historia del Conjunto Franciscano de Chillán, como así también los objetivos del proyecto en ejecución.

**3.4.3. Live.** A través de las RRSS de la Corporación Patrimonio Franciscano de Chillán, Unidad de Patrimonio de la Municipalidad de Chillán, Magister en Patrimonio Cultural UC, Centro del Patrimonio Cultural UC, se realizan actividades en vivo que buscan informar a la comunidad avances desarrollados en el marco de la ejecución del proyecto, como así también levantar nuevos antecedentes y mantener un lazo más cercano, entendiendo las condiciones adversas producidas por la pandemia.

**3.4.4. Difusión en establecimientos escolares.** La actividad de difusión en establecimientos escolares fue realizada de manera virtual en la Escuela Quinchamalí de la comuna de Chillán en 2 sesiones de 90 minutos los días jueves 9 y 23 de septiembre a las 16:00. A la instancia asistieron 12 niños de séptimo básico a cargo de la profesora María Ester Gutiérrez Quijada.

El taller denominado "Haciendo Arqueología del Presente con nuestros objetos familiares y el Museo San Francisco de Chillán" estuvo a cargo de la arqueóloga del equipo Ángela Guajardo, secundada por la encargada de la UPA Karin Cárdenas. Consistió en la presentación a los asistentes de nociones generales sobre el trabajo de la Arqueología enfocada en objetos, museos y gestión de colecciones (a través de la documentación) de manera de comprender, interpretar, manejar, difundir y valorar sus objetos familiares.



Figura 1. Parte de los contenidos compartidos con los asistentes al taller. (Ángela Guajardo, 2021)



Figura 2. Imagen de la primera sesión del taller “Haciendo Arqueología del Presente con nuestros objetos familiares y el Museo San Francisco de Chillán”. (Angela Guajardo, 2021)

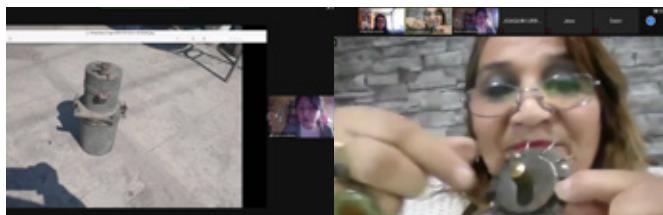


Figura 3. Imagen de la segunda sesión del taller “Haciendo Arqueología del Presente con nuestros objetos familiares y el Museo San Francisco de Chillán” donde los asistentes compartieron sus objetos familiares e investigaciones sobre ellos. (Angela Guajardo, 2021)

En la primera sesión se expusieron los temas de: ¿Qué es y para qué sirve la Arqueología?, la importancia de los objetos como fuentes de conocimiento y formas de patrimonio, la necesidad de conocer y estudiar los objetos cotidianos, la labor de los museos y el Museo San Francisco de Chillán, formas de documentación y fuentes de información. Se trabajó con los asistentes el llenado de una “Ficha de Registro de Objetos Patrimoniales” a través del ejemplo de 2 objetos: un soplete de parafina y una fotografía. Se encomendó la tarea de buscar un objeto familiar y aplicar la ficha.

La segunda sesión fue realizada el jueves 23 de septiembre a las 16:00 h. Los asistentes expusieron el trabajo realizado durante estas semanas. Compartieron su objeto familiar elegido comentando por qué lo escogieron, la información que pudieron recopilar de él, las dificultades que tuvieron, qué aprendieron y por qué creen que es importante estudiar y conservar sus propios objetos como parte de su patrimonio.

### 3.5. Actividades Realizadas

La situación sanitaria global no permitió desarrollar todas las visitas a terreno que se habían planificado. Sin embargo, se realizó una visita del equipo de arquitectura, que permitió corroborar la información, hacer un levantamiento crítico de daños y segunda visita del



Figura 4. Reportaje diario *La Discusión de Chillán*, publicado el 23-08-2020.

equipo mueble última visita de entrega de resultados a través de una publicación impresa del informe final.

Una segunda etapa consideró diversas actividades de **difusión**, la primera fue un reportaje en *La Discusión de Chillán* elaborado por el coordinador de difusión en el cual se profundizan los objetivos del proyecto. Se enumeran instituciones participantes, resume la historia del Conjunto Franciscano de Chillán y se entrega espacio a coordinadores para que cuenten en primera persona los alcances de la iniciativa.

La segunda actividad de difusión se desarrolló a través de las redes sociales<sup>[1]</sup> de la Corporación Patrimonio Franciscano de Chillán @corppatrimoniofranciscano. Se diseñaron piezas gráficas para informar las cifras del catastro de objetos patrimoniales del Conjunto Franciscano de Chillán, levantamiento realizado por Ángela Guajardo, Jenny Calderón, Francesca Alfaro, Sebastián Olgún para el curso “Patrimonio y Ciudad”, del Magíster Patrimonio Cultural UC 1S 2019, información utilizada en este proyecto. Tras esta publicación se realizaron una serie de publicaciones contando la historia de algunos destacados objetos.

En la tercera actividad de difusión se invitó a la comunidad a participar del evento “Activando la memoria Franciscana de Chillán”, realizado el 16 Septiembre del 2020



Figura 5. Piezas gráficas cifras del catastro de objetos patrimoniales del Conjunto Franciscano. (Elaboración propia)



Figura 6. Actividad de difusión “Activando la memoria Franciscana de Chillán” 16 Septiembre del 2020. (Elaboración propia)

con la participación de la Seremi de Cultura de la región del Ñuble y la Corporación del Patrimonio Franciscano de Chillán. Se presentó el proyecto a la comunidad por parte

[1] Las redes sociales de la Corporación: en instagram @corppatrimoniofranciscano y en Facebook <http://www.facebook.com/corppatrimoniofranciscano>

de los investigadores Elvira Pérez y Dino Bozzi, presentación del equipo. Presentación "Historia Arquitectónica del Conjunto Franciscano de Chillán" ayudante Dafne González, tesista del Magíster en Patrimonio Cultural junto a su profesor guía Dino Bozzi. Presentación "Más que antigüedades: los objetos del museo franciscano de Chillán" por la investigadora y conservadora Fanny Canessa y la arqueóloga Ángela Guajardo<sup>[2]</sup>.

La cuarta actividad de difusión "Activemos la memoria franciscana de Chillán" consistió en un taller de actores claves del Patrimonio Franciscano de la ciudad, fue realizado Miércoles 28 de octubre 18:00 hrs. La invitación se hizo llegar a actores claves previamente definidos, alcanzando un total de 15 participantes en la iniciativa. En dicha actividad se realiza la primera consulta que tiene por objetivo levantar información desde la misma comunidad que se relaciona o trabaja en post del patrimonio del Conjunto Franciscano de Chillán.

Durante el 10 y 12 noviembre de 2020 se realizó una visita a terreno por parte del equipo de arquitectura: Elvira Pérez, Dino Bozzi y Dafne González. Además, se realizó un levantamiento fotogramétrico con drone a cargo del arquitecto Tomás Bravo y un levantamiento crítico de daños del Conjunto Franciscano. Se organizó una reunión con la Unidad de Patrimonio de la Municipalidad de Chillán.

<b>Pauta para entrevistas con actores claves para complementar valores, atributos, relevancia y vulnerabilidad</b>
<b>Nombre del Entrevistado:</b>
<b>Institución/Organización:</b>
<b>Fecha:</b>
<b>VALORES Y ATRIBUTOS</b>
1. Que valora Ud. del conjunto Franciscano de Chillán? Por ejemplo: la arquitectura, su antigüedad, su archivo y piezas del museo, su condición religiosa, la acción comunitaria, etc...
2. Que valores del conjunto Franciscano de Chillán debieran ser preservados prioritariamente?
3. Que características de las formas de vida del barrio, donde se inserta el conjunto, son parte de los valores identitarios?
<b>RELEVANCIA</b>
4. Con qué valores se asocia la identidad chilaneja y cuáles de ellos están mejor representados en el conjunto franciscano?
5. Como se asocia el conjunto a la historia nacional y chilaneja?
6. Como ha influido la presencia Franciscana y su espiritualidad en el carácter chilanejo?
<b>VULNERABILIDAD</b>
7. Que problemas afectan actualmente al conjunto, y de aquellos más importantes cuales serían las causas?
8. Cuales serían las principales amenazas a las que se enfrenta el conjunto en esta nueva condición de gestión conjunta?

Figura 7. Encuesta realizada "Activemos la memoria franciscana de Chillán", taller de actores claves del Patrimonio Franciscano de Chillán. (Elaboración propia)



Figura 8. Visita a terreno. (Elvira Pérez)

[2] La convocatoria y actividad fue desarrollada a través de las siguientes redes sociales: @upachillán, @corppatrimoniofranciscano y @centropatrimonio. Se puede revisar el video del encuentro: [https://www.facebook.com/watch/live/?v=819090105504814&ref=watch\\_permalink](https://www.facebook.com/watch/live/?v=819090105504814&ref=watch_permalink)

En enero de 2021 se realizó una segunda consulta a través de las RRSS de la Corporación Patrimonio Franciscano de Chillán. Se informó a la comunidad que en el marco del proyecto Fondart “Puesta en valor del Conjunto Franciscano de Chillán. Diagnóstico patrimonial, definición de criterios y lineamientos de intervención” se desarrollará una consulta ciudadana que buscará identificar el vínculo que la comunidad tiene con el Conjunto Franciscano de Chillán. La encuesta se pudo responder de manera física en la oficina del Convento San Francisco de Chillán, logrando **12 respuestas** a través del buzón instalado y también de manera virtual (en vista de la crisis sanitaria), logrando **17 respuestas** online y un total de **29 respuestas**<sup>[3]</sup>.

El 20 de mayo 2021 se realizó el “Ciclo de Charlas: Cultura y Fe: una mirada del patrimonio religioso”, organizado por el Centro de Patrimonio UC en conjunto con la Pastoral UC. En el evento expuso el profesor Dino Bozzi sobre el Conjunto Franciscano en Chillán, la presentación fue comentada por Fray Julio Capos y Fray Felipe Márquez y moderada por la profesora Elvira Pérez. El evento fue transmitido por YouTube y abierto a la comunidad.

El 18 de agosto se realizó una actividad interna “lluvia de ideas” para alcanzar consensos respecto a las propuestas y criterios a proponer a la comunidad.



Figura 9. Levantamiento con Drone. (Tomás Bravo)



Figura 10. Afiche “Ciclo de Charlas: Cultura y Fe: una mirada del patrimonio religioso”. (Centro de Patrimonio UC– Pastoral UC)



Figura 11. Trabajo interno del equipo. (Elaboración propia)

[3] [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfUDEj\\_9TsfIgWm7YsfITijmBM5ChdwFeOIoTWiQS6GXETyzA/viewform?fbclid=IwAR3bNzErsAigImr7r2Ur-1xnIU8fc-kilAxKwoJ0nJfnfdudX47HxsR-ID4](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfUDEj_9TsfIgWm7YsfITijmBM5ChdwFeOIoTWiQS6GXETyzA/viewform?fbclid=IwAR3bNzErsAigImr7r2Ur-1xnIU8fc-kilAxKwoJ0nJfnfdudX47HxsR-ID4)

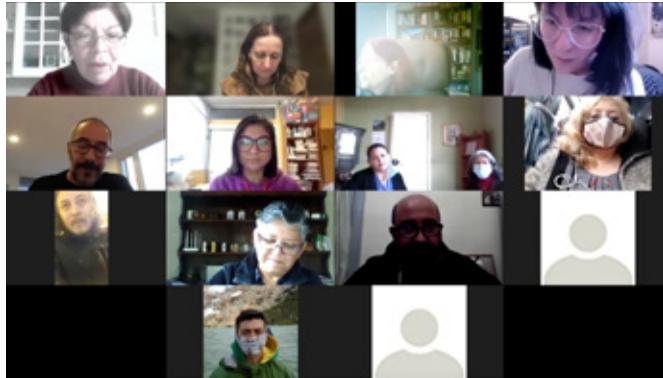


Figura 12. Encuentro con la comunidad. (Elaboración propia)

El 1 de septiembre de 2021 se organizó un nuevo encuentro online con la comunidad para informar los avances del trabajo y exponer las propuestas por áreas de estudio: urbana, arquitectónica, bienes muebles y gestión. ¶



# 4. Caracterización del Conjunto Franciscano de Chillán

#### 4.1. Ubicación

El Conjunto Franciscano se encuentra ubicado en la ciudad de Chillán, Región del Ñuble, dentro del centro histórico denominado Las Cuatro Avenidas, frente a la Plaza Pedro Lagos, comúnmente llamada Plaza

San Francisco, en el sector nor-oriente del cuadrante fundacional, entre las calles Sargento Aldea e Independencia, así como las calles Gamero y Vega de Saldías.

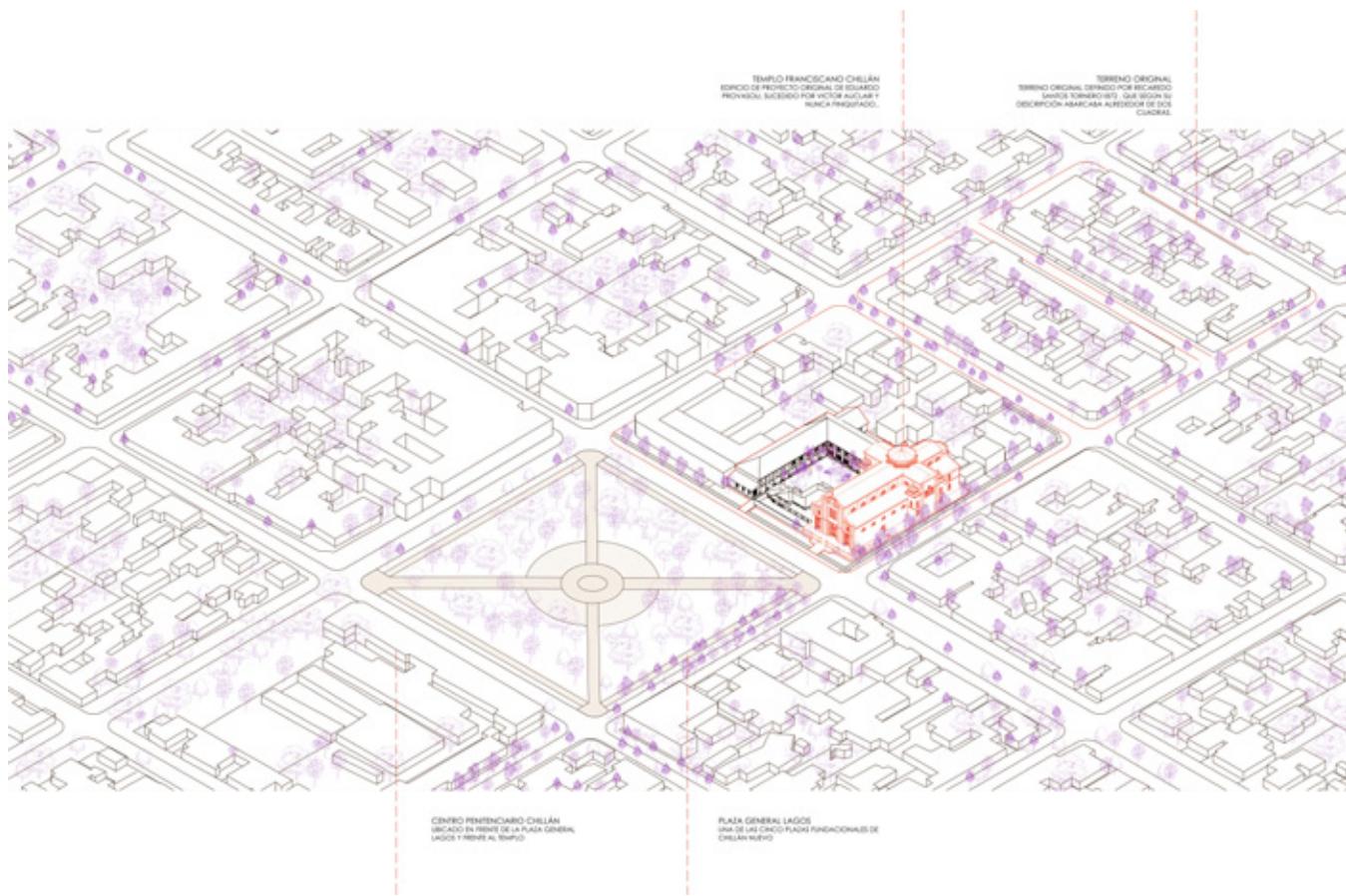


Figura 13. Ubicación del conjunto franciscano, frente a la plaza Pedro Lagos, en la esquina de las calles Vegas de Saldías y Sargento Aldea.(Dafne González, 2021)

#### 4.2. Reseña histórica del conjunto

La congregación franciscana en Chillán se instala para propagar las creencias religiosas, y lo hace a través de los colegios de Propaganda Fide, los misioneros son fundamentales para *la pacificación, reducción y aculturación de la población indígena* (Sanz & Rex, 2014). El primer colegio se instaló en lo que hoy se conoce como Chillán Viejo alrededor del año 1756, en el convento ya existente de la orden. Sin embargo, luego de algunas refundaciones de la ciudad, esta se traslada a un lugar completamente nuevo, y con ella también lo hacen las órdenes religiosas.

La historia de la ciudad de Chillán ha estado marcada por una serie de destrucciones y reconstrucciones desde su fundación en 1580, y el terremoto de 1939 constituye uno de los hitos más importantes debido a que la ciudad fue destruida casi por completo. Se inicia así, un proceso de reconstrucción sobre los pocos vestigios que sobreviven a esta catástrofe, entre ellos el trazado urbano y el Conjunto Franciscano.

El trazado, sobreviviente al terremoto del 39, está contenido entre cuatro avenidas, con una plaza central y cuatro plazas equidistantes, frente a las cuales hay



Figura 14. Ubicación geográfica de Chillán Viejo y Chillán Nuevo.  
(Dafne González, 2021)

una iglesia y una institución educativa o algún edificio público. Esta disposición marca una identidad para cada sector circundante, surgida de la relación entre

la plaza, la iglesia y las actividades que allí suceden, a la vez que desconcentró el desarrollo hacia los barrios.



Figura 15. Trazado urbano del área central de Chillán. (Carla Correal y Montserrat Rojas, Taller de Patrimonio y Ciudad, Magíster en Patrimonio Cultural UC)

En el caso de la Plaza Pedro Lagos, o Plaza San Francisco, localizada en el cuadrante nor-oriental del damero, se desarrolla a partir de la relación entre la Iglesia y el

Convento de San Francisco y el colegio San Buenaventura y la cárcel, como se ilustra en la figura.

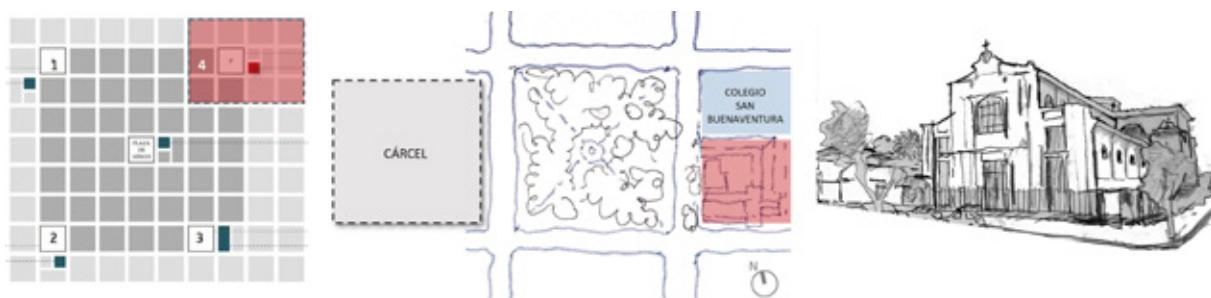


Figura 16. Configuración de la Plaza San Francisco o Pedro Lagos. (Carla Correal y Montserrat Rojas, Taller de Patrimonio y Ciudad, Magíster en Patrimonio Cultural UC)

Los planos históricos de 1880 y 1885 y otra información recabada, revelan que el primer templo en esta ubicación fue construido en 1860, ocupando la orden todo el frente oriental de la plaza. Se observa que inicialmente el Conjunto Franciscano ocupaba dos manzanas, espacio utilizado como un huerto de la orden franciscana, como se ve en la imagen del plano de 1880:

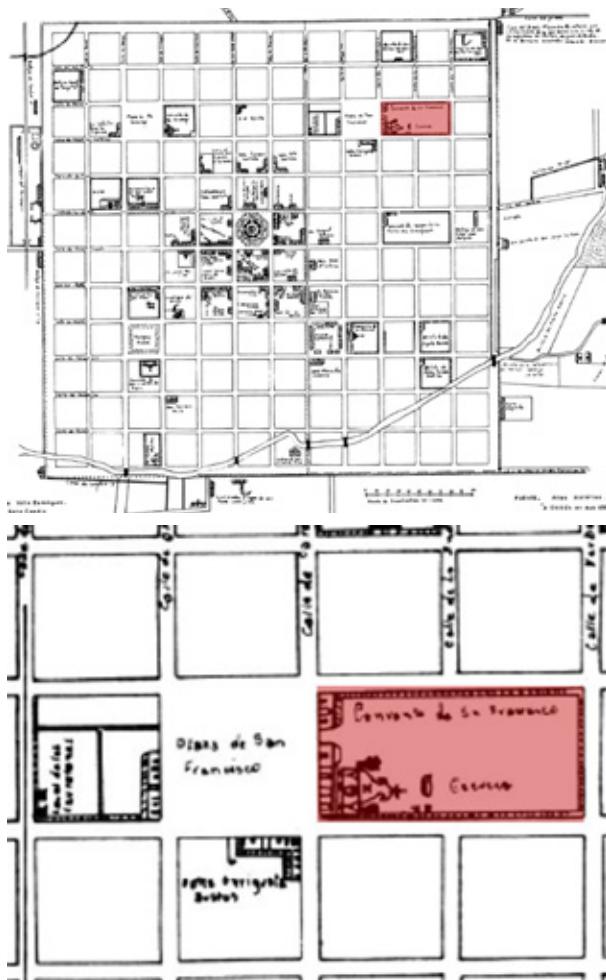


Figura 17. Plano de Chillán en 1880. (Reyes Coca, 1984)

El autor Recaredo Santos Tornero describe el templo en el siglo XIX: "cuenta tres naves con fondo de 70 varas por 35 de frente; detrás del altar mayor de rica e sencilla ejecución, se eleva el coro de la comunidad que se eleva un magnífico órgano construido por el italiano D. Carlos Buzoni. Adornan el frente del templo dos soberbias torres, en una de las cuales está colocado un reloj con dos campanas". (Tornero, Recaredo, 1872, p.315)



CHILLÁN. — Iglesia de San Francisco.

Figura 18. Grabado de la antigua iglesia de San Francisco en Chillán. (Recaredo Tornero, 1872)

Ya en 1895 el plano de Boloña (ver figura 19) se evidencia que la gran manzana ya se había subdividido, pero se mantiene el huerto en la nueva manzana posterior. Así mismo, muestra que en este período se instala la cárcel al costado poniente de la plaza. No existe claridad sobre la razón de su localización en este sector, hipótesis plantean que está relacionada con la presencia de la orden Franciscana y sus preceptos de humildad y trabajo

comunitario que desde estos tiempos han permeado toda la sociedad chillaneja.

A pesar de que la situación histórica del conjunto ha variado en dimensiones considerables, la orden se ha mantenido en el mismo lugar. Desde el inicio,

descrito en el año 1872, cuando Abarca una extensión de dos cuadras de fondo, ocupada la primera por la iglesia i convento i por una hermosa huerta la segunda... (Tornero, 1872, p.315), hasta ocupar un cuarto de manzana.

No se cuenta con registro histórico del sector en el período de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, solo hasta el terremoto de 1939, es uno de las pocas edificaciones que resistió. Uno de los recuerdos que se tiene de este inmueble inmediatamente después del sismo fue que la noria ubicada en su parte trasera abasteció de agua a los sobrevivientes de la catástrofe.

En la imagen siguiente (ver figura 20 en la siguiente página) se resume la evolución del inmueble.

El conjunto posee una serie de tipologías constructivas correspondientes a distintos períodos históricos, siendo cada elemento testimonio y legado de la orden franciscana en Chillán, y de la ciudad misma (González, Melo, Fuentes, 2019). Actualmente se encuentran: un convento de doble altura construido en adobe con dos patios interiores y gran variedad de vegetación, aparentemente finalizado durante el siglo XIX; una casa que habitan los frailes de la congregación franciscana, construida a finales del siglo XX; y el templo, cuya construcción data de principios del siglo XX.

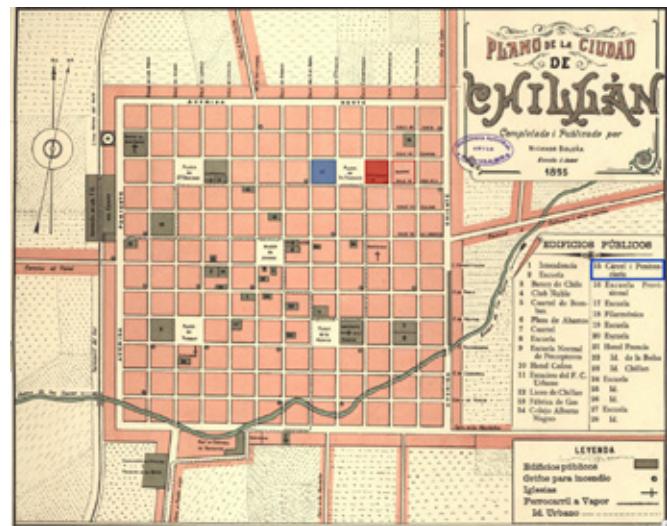


Figura 19. Plano de Chillán en 1895. (Nicanor Boloña, Colección Biblioteca Nacional de Chile)

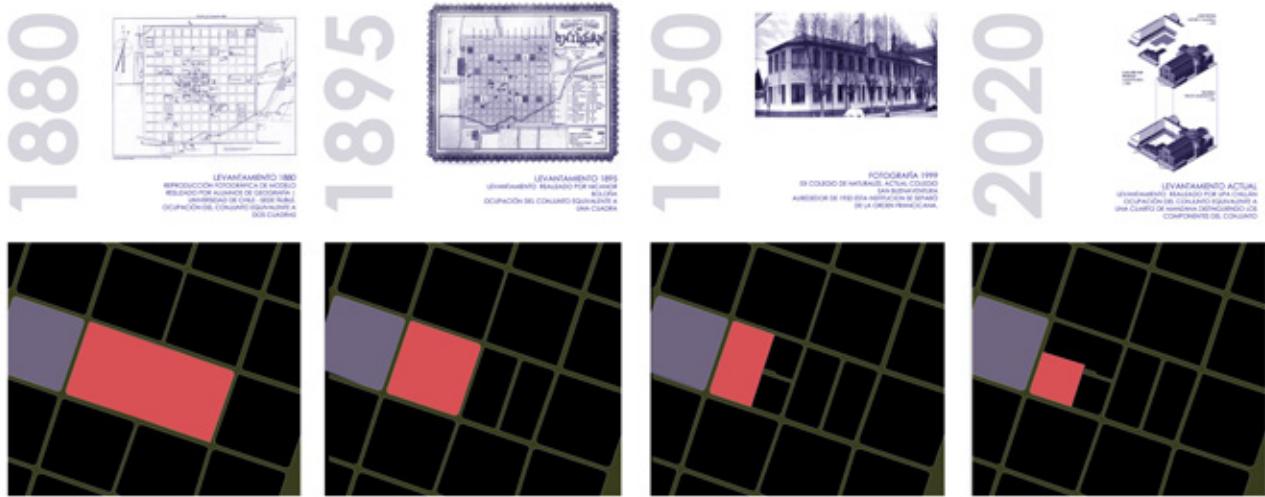


Figura 20. Evolución histórica urbana de las dimensiones del predio ocupado por los franciscanos desde la refundación de Chillán nuevo en 1835. (Dafne González, 2021)

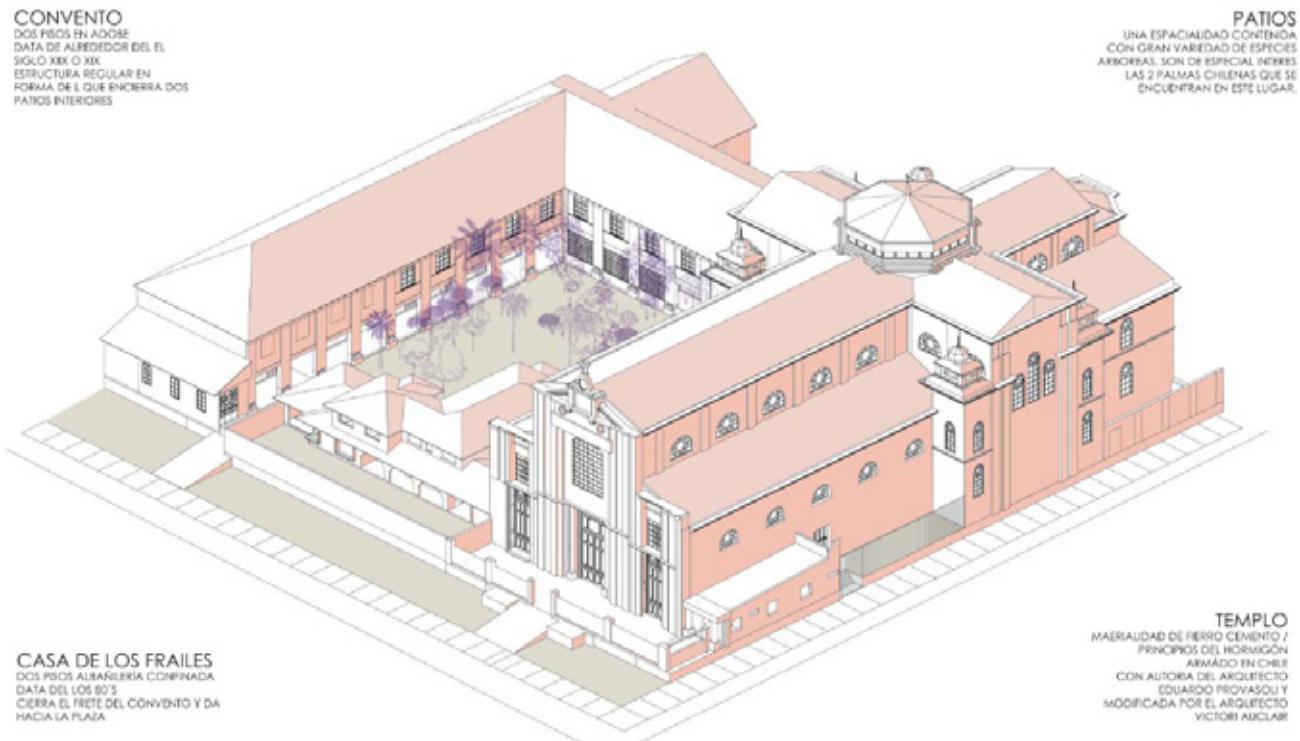


Figura 21. Isométrica del conjunto franciscano actual, en donde se pueden apreciar los diferentes componentes arquitectónicos. (Dafne González, 2021)



Figura 22. Fotografía que muestra los destrozos del conjunto luego del terremoto de 1939. (Documental. Chillán, 1939)

En el conjunto alberga al Museo San Francisco de Chillán, inaugurado en 1918 con piezas antiquísimas y de gran valor de la historia de la Iglesia, objetos sacros e históricos pertenecientes al Convento y Colegio San Alfonso (ILAM, 2021). Con posterioridad se fueron agregando objetos provenientes de donaciones de familias de Chillán y de otros objetos pertenecientes a la orden franciscana. El museo sigue funcionando, aunque se ha procedido al traslado provvisorio de la biblioteca y archivos a la Universidad de Talca para su protección, inventario y digitalización. ¶

# 5. Diagnóstico

## 5.1. Diagnóstico Urbano

La relevancia de la elaboración del diagnóstico urbano del entorno a un inmueble patrimonial surge, como bien lo explica Castillo Ruiz (1997), de la constatación de que los inmuebles patrimoniales por sí mismos no permiten una “experimentación multidimensional que enriquezca su significado”, sino que su significación se fortalece a partir de la relación íntima y cotidiana que los sujetos establecen con ellos, porque forman parte de su espacio vivencial significativo –el entorno urbano-. En este sentido, el conocimiento y aprecio popular de los valores de los inmuebles patrimoniales, en cuanto vehículos transmisores y generadores de cultura, se apoya en gran medida en factores relacionados con el entorno (Castillo Ruiz, 1997). Por ello, cualquier cambio que experimente el entorno tendrá

repercusión directa sobre la significación cultural del inmueble. En este sentido, es fundamental pensar los inmuebles patrimoniales, no como elementos aislados y que obstaculizan en la evolución de la ciudad, sino como elementos articulados y articuladores del entorno en el que se encuentra.

En este marco, se realiza un diagnóstico urbano del entorno al Conjunto Franciscano con el fin de que las acciones pensadas para su conservación incluyan la articulación con su entorno circundante.

En este caso, se ha identificado la siguiente área de influencia, que se establecerá como el área de estudio para el diagnóstico urbano:



Figura 23. Área de influencia de desarrollo urbano del nodo Plaza – Iglesia San Francisco  
(Google Earth, 2019)

A continuación, se exponen las principales conclusiones.

### **5.1.1. Densificación y normatividad vigente**

El nuevo rol de Chillán como capital regional la ha convertido en un lugar atractivo y existe una fuerte presión por densificar el centro de la ciudad, incluido el sector en estudio. La baja densidad censal impulsa una modificación del Plan Regulador Comunal para permitir mayor edificabilidad. La norma permite altura libre y altura máxima de 30 metros, así como altos coeficientes de ocupación del suelo (1 y 0.9). Y no determina una densidad residencial máxima, por lo que no existe regulación sobre la cantidad de viviendas y por ende de población que puede habitar ese espacio urbano determinado.

Esta norma ha promovido la construcción de edificaciones aisladas en altura en el centro de la ciudad (trazado de damero), que están desfigurando la imagen urbana armónica de Chillán, rompiendo con la morfología, la identidad y el carácter de la ciudad. Si bien, en el sector en estudio hasta el momento no se han desarrollado edificaciones en altura de este tipo, esta normativa constituye una amenaza para los valores y atributos patrimoniales urbanos del mismo. Esta situación se agudiza en la medida en que existen debilidades en la legislación patrimonial chilena en cuanto a la protección del patrimonio local. Dentro de la legislación no existe una figura específica para

la protección del entorno urbano circundante a un Inmueble de Conservación Histórica. Si bien, la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones en su artículo 2.7.8 establece que *las Municipalidades, a través de Planos Seccionales<sup>[4]</sup>, podrán establecer características arquitectónicas determinadas para los proyectos que se realicen en sectores ligados a Monumentos Nacionales, o cuando se trate de inmuebles o zonas de conservación histórica*, no obliga a establecer esas normas, sino que lo estipula como una posibilidad opcional. Por lo que, estas disposiciones casi nunca se aplican y solamente se generan procesos incompletos donde no existe la definición de normas urbanas y arquitectónicas específicas.

### **5.1.2. Caracterización urbana del sector**

Los atributos que a continuación se resumen contribuyen a generar un modo de habitar el barrio, muy valorado por sus habitantes. La morfología urbana y escala de las edificaciones, la calidad del espacio público tanto de permanencia como de circulación, la alta presencia de vegetación, la mezcla de usos del suelo, así como la presencia del Conjunto Franciscano y los valores que éste encarna y permea hacia el sector, permiten configurar un modo de vida tranquilo, de lazos vecinales y comunitarios, y una escala de ciudad caminable o recorrible en bicicleta, que cada vez atrae más habitantes al sector.

[4] Actualmente llamados Planos de Detalle.

### a. Morfología Urbana

El primer atributo a destacar es el trazado urbano que como único testigo material de las distintas épocas de la ciudad adquiere así un valor patrimonial. El trazado en damero se constituye como una cuadrícula reticular que conforma manzanas de 130 m x 130 m de dimensión aproximadamente y sobre la cual se superponen varias capas de historia.

Se identifica una morfología relativamente homogénea, con predominio de edificaciones de 1 o 2 pisos de altura, que, parcialmente, ratifican la noción de “fachada continua” y predominancia del espacio libre por sobre el construido (las manzanas no superan el 65% de ocupación). En su mayoría las edificaciones se han localizado en el frente del predio, para generar un patio posterior o un espacio libre con vegetación. Por otra parte, se destaca la vegetación presente en los patios y huertas urbanas al interior de los predios y manzanas que hace parte de sector, aspecto que tiene una incidencia positiva en el confort ambiental de las viviendas.

Estas características permiten una lectura clara del damero a nivel de la calle y una escala amigable con el peatón. se reconoce una identidad formal en el imaginario de los habitantes, que lo consideran un barrio muy especial. Dentro de esta trama medianamente homogénea se resalta el Conjunto Franciscano por su altura que supera los cuatro pisos.

En las fotografías siguientes se ilustra esta morfología:

- Fachadas de colores tierra, ocres, rosados, azules.



Figura 24. Edificaciones con fachada continua. (Carla Correal, 2019)

- Construcción de esquinas en ochavo como configurantes de los cruces.



Figura 25. Esquinas en ochavo. (Carla Correal, 2019)

- Predominancia del espacio libre por sobre el construido



Figura 26. Ocupación del suelo (Elaboración propia con base en Google Street View)

## b. Usos del Suelo

El sector, constituido inicialmente como una zona residencial que contaba con tres equipamientos públicos: la cárcel, el Conjunto Franciscano y el Colegio San Buenaventura, ha ido incorporando nuevos usos de equipamientos educacionales, institucionales, sociales,

así como de servicios y comercio, desarrollando una mezcla de usos armónica que imprime vitalidad al sector. Sin embargo, con el cierre del Museo San Francisco un elemento dinamizador y atractivo de población no solo del barrio y de la ciudad, sino de la región, esta cualidad urbana ha disminuido.

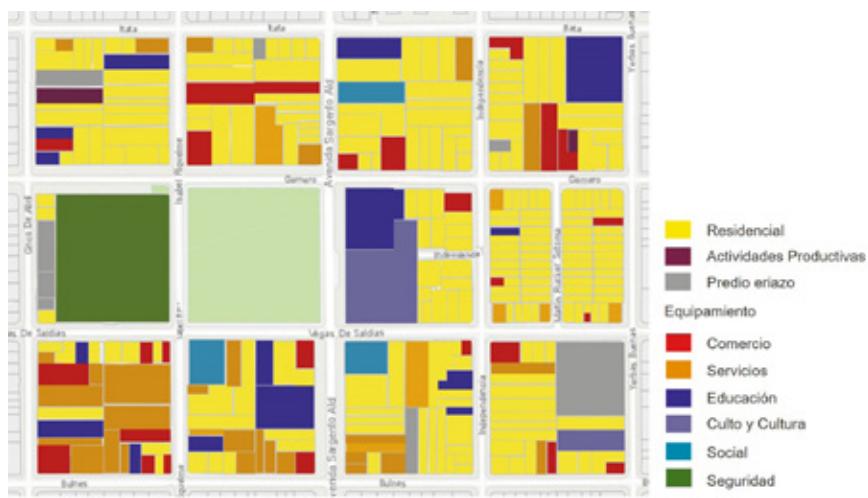


Figura 27. Usos del Suelo en el sector (Carla Correal y Montserrat Rojas, Taller de Patrimonio y Ciudad, Magíster en Patrimonio Cultural UC)

### c. Espacio Público

El espacio público constituye un gran atributo del sector, amplias veredas con vegetación generan fluidez y comodidad en la circulación peatonal, y la plaza se constituye como un lugar de encuentro social, donde se desarrollan diversas actividades que dotan de vitalidad al sector.

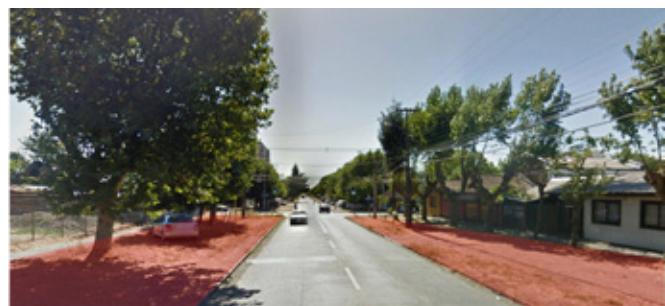


Figura 28. Veredas amplias. (Google Street View)



Figura 30. Vegetación en el espacio público calle Gamero. (Google Street View)

La relación del Conjunto Franciscano con el espacio público ha evolucionado en el tiempo: antes se relacionaba directamente, actualmente una reja que bordea el predio y los vehículos que se estacionan sobre la calle impiden este vínculo. Sin embargo, permanece una relación visual aunque más débil que la interacción original entre la plaza y el Conjunto Franciscano.



Figura 29. Ecoferia en la Plaza Pedro Lagos o San Francisco (Hui-chalaf, A. [@Alvaro\_JHC]. (25 de noviembre de 2018). Ecoferia Chilán Plaza San Francisco. [https://twitter.com/Alvaro\\_JHC/status/1066792233645613058/photo/1](https://twitter.com/Alvaro_JHC/status/1066792233645613058/photo/1))

El espacio público del sector se caracteriza por incorporar una abundante y frondosa vegetación de porte medio y alto, lo que genera gran confort ambiental, tanto para la circulación de peatones como dentro de los espacios públicos de permanencia.



Figura 31. Relación de la Iglesia San Francisco con la plaza en el siglo XXI. (Carla Correal y Montserrat Rojas, Taller de Patrimonio y Ciudad, Magíster en Patrimonio Cultural UC, en base a Google Street View)

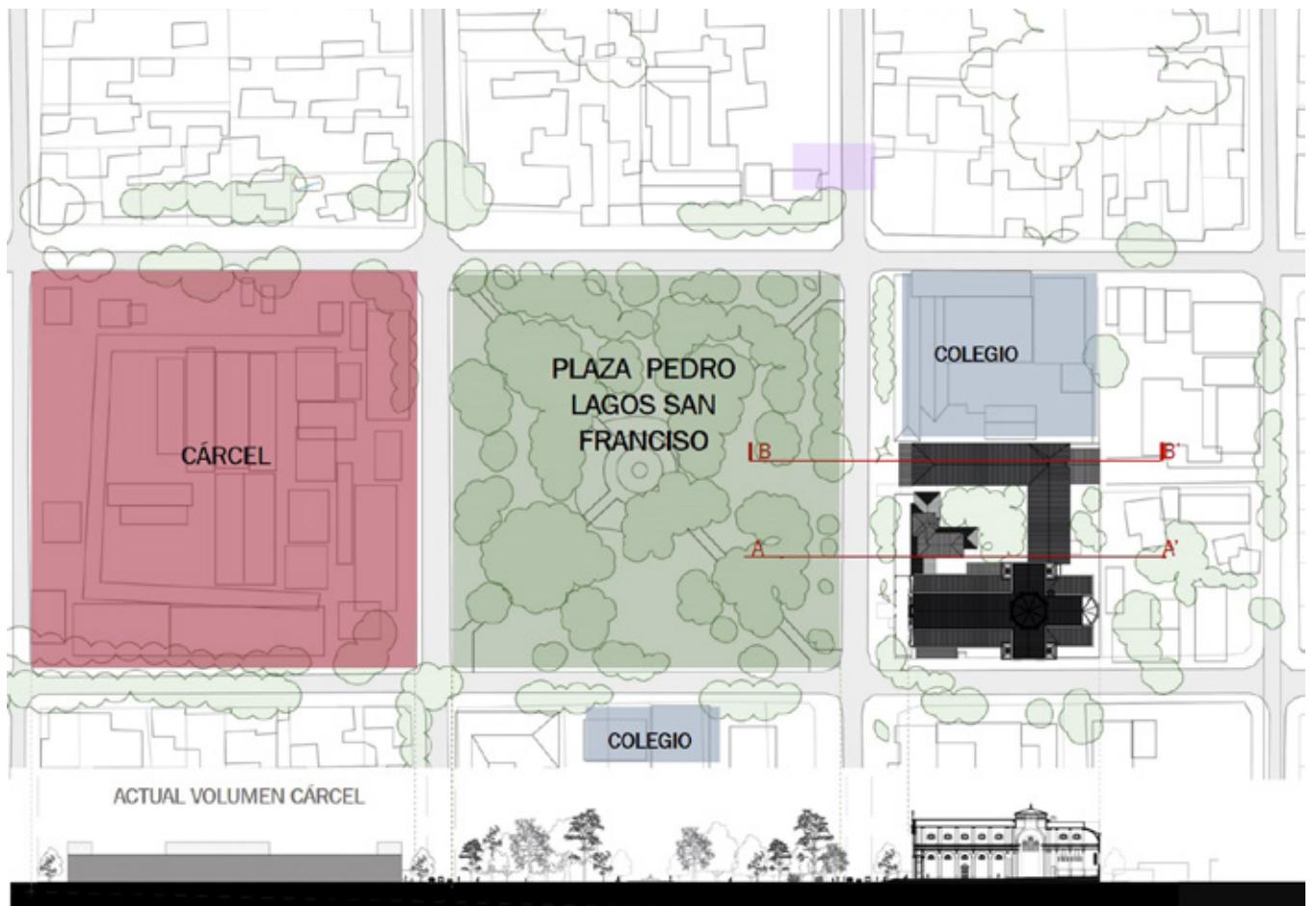




Figura 32. Relación de la Iglesia San Francisco con la plaza en el siglo XXI. (Carla Correal y Montserrat Rojas,  
Taller de Patrimonio y Ciudad, Magíster en Patrimonio Cultural UC)



Figura 33. Localización de patrimonio inmueble en el sector. (Elaboración propia)

#### d. Patrimonio Inmuble del sector

Otras edificaciones del área poseen valores a estudiar ya que dan cuenta de los estratos históricos que se superponen en el trazado urbano. Dentro de estas edificaciones se encuentra el Colegio San Buenaventura, y edificaciones construidas con el lenguaje de la arquitectura moderna como el Conjunto Residencial Pasaje Martín Rucker y otras viviendas que se localizan en el siguiente plano. (ver figura 33)

#### 5.1.3. Principales problemáticas del entorno urbano

El entorno urbano se encuentra amenazado por la forma en cómo se está densificando la ciudad a través de edificaciones en altura, con impactos como:

- La pérdida de la escala peatonal y del control vecinal sobre la calle podría generar inseguridad.
- La desconfiguración del perfil urbano, disminución de la sombra y pérdida de privacidad en áreas residenciales de menor altura y espacios públicos aledaños.
- El aumento de flujos de circulación vehicular y mayor demanda de estacionamientos para los cuales los espacios públicos no estaban preparados (Van Klaveren & Geraldine, 2018).
- Tendencia a la homogeneidad en la composición social y de usos del suelo, modificando el atributo de diversidad que produce vitalidad.



Es necesario hacer notar que la construcción de edificios en altura no es la única forma para densificar una ciudad. Existe una amplia variedad de tipologías de menor altura que permiten densidades similares, tales como bloques perimetrales, barras lineales, barras con retranqueo, bloques con patios, edificación en hilera, etc. En este sentido, los criterios de intervención urbana para el sector deben explorar esas alternativas para lograr la densificación de la ciudad de Chillán en la forma adecuada. ¶

Figura 34. Edificaciones en altura en Chillán.(Elaboración propia)

- Desaparición de los centros de manzana libres y disminución del arbolado urbano.

En definitiva, esta nueva forma urbana amenaza la vida de barrio y esta nueva morfología amenaza la característica de hito urbano del conjunto en el sector, y se podría generar una pérdida de la referencia que este representa.

# 5. Diagnóstico

## 5.2. Diagnóstico Arquitectónico

El conjunto franciscano ha cambiado mucho, desde principios del siglo XX hasta la actualidad. Cada componente tiene su intereses particulares, entre estos destacan el histórico, técnico y arquitectónico, entre otros. Para analizarlos detalladamente, el templo, el convento, los patios y la casa de los frailes, serán estudiados por separado.

### 5.2.1 El templo

El templo de 1872 fue demolido, debido a múltiples daños en las torres, dando origen al templo actual.

Originalmente encargado al arquitecto italiano, ligado a la Orden Franciscana, Eduardo Provasoli, quien desarrolla el proyecto inicial, el edificio pasaría por diversas manos a lo largo de su ejecución.

Es así que, al poco tiempo, Provasoli abandona el proyecto, que pasa a manos de Víctor Auclair, arquitecto francés que es considerado uno de los introductores y propulsores de la vasta tradición constructiva del hormigón armado en Chile. Si bien Auclair recibe el proyecto completo de Provasoli, su interés de probar en contextos sísmicos su propio sistema constructivo, lo lleva a reinterpretar el proyecto inicial de Provasoli para construirlo en fierro-cemento. (González, 2021, p.33)

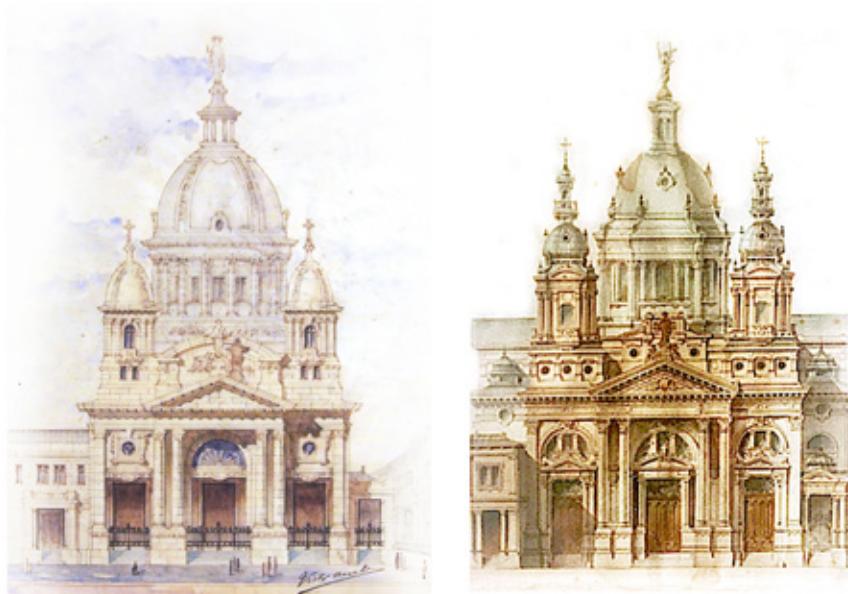


Figura 35. Elevaciones realizadas por los autores de ambos proyectos para San Francisco de Chillán: Victor Auclair 1923 y Eduardo Provasoli 1907. (Collection Victor Auclair, Médiathèque La Pléiade Commentry, Francia. Agradecemos el conocimiento de estos documentos al Proyecto Fondecyt N°1151372 "Lo bueno es eterno: una historia cultural de la irrupción del hormigón armado y su impacto en la arquitectura y la ingeniería en Chile, 1891-1939" del investigador responsable Rodrigo Booth. y Vergara Cordero, F. (2019). Eduardo Provasoli, el legado de un arquitecto italiano en Chile. Seminario Arquitectura de la Universidad de Chile)

Aunque no encontramos evidencias construidas del proyecto original de Provasoli, pues como se mencionó anteriormente, lo construido es la interpretación de Auclair, la tipología original de planta de cruz latina,

cúpula y las torres sí se mantuvo. Detalles como el pórtico que marca el acceso se replican en el proyecto del arquitecto francés. Las coincidencias y diferencias identificadas se ejemplifican en la siguiente imagen.

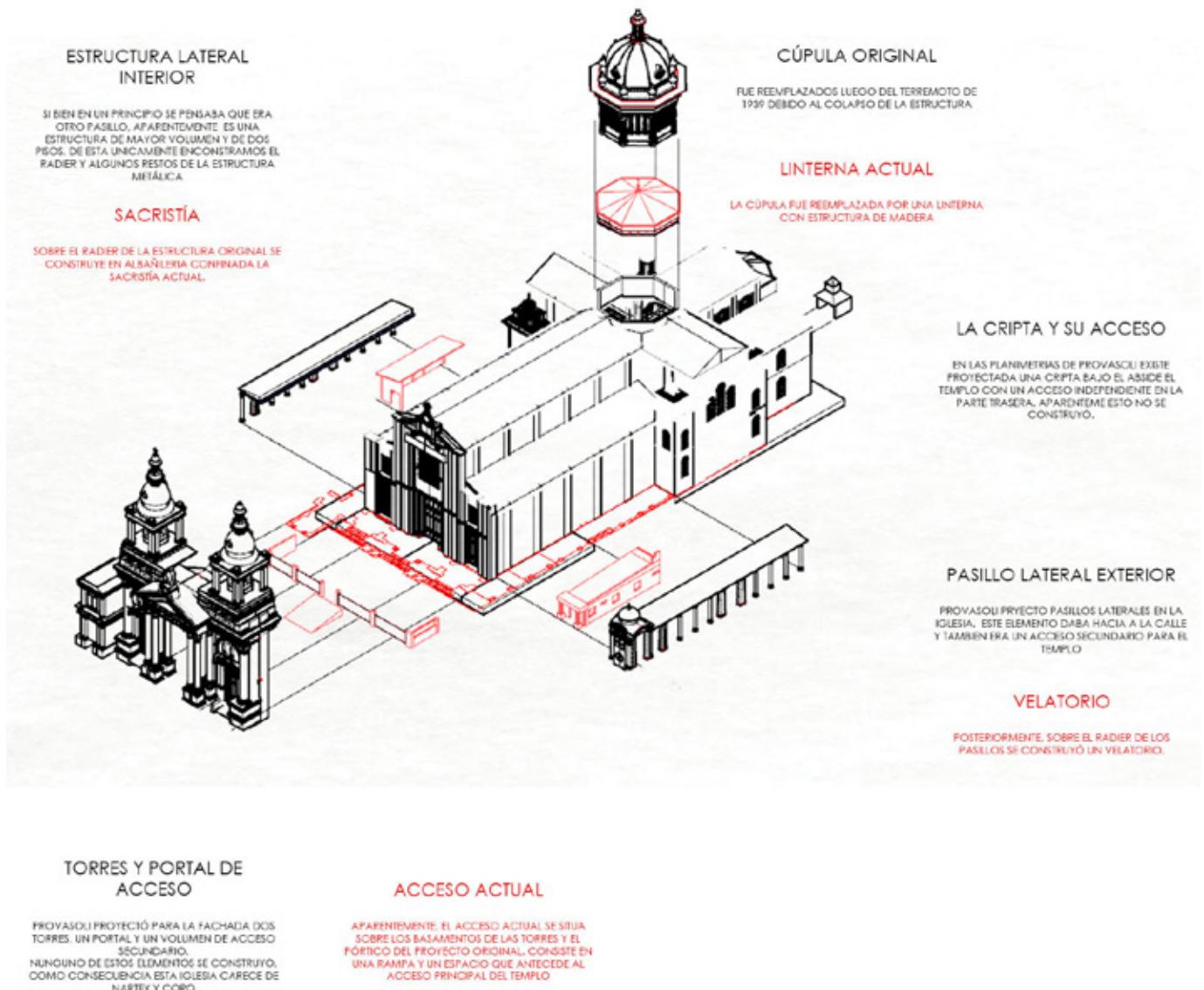


Figura 36. Diferencias entre el edificio actual y el proyecto de Provasoli. (Dafne González) afne González)

El proceso constructivo fue bastante lento, se dice que a causa de problemas económicos, y desde 1912 hasta 1937, cuando se inaugura, se encontraba construida la cúpula, pero aún faltaban por construir las estructuras mayores del nártex y las torres frontales.



Figura 37. Fotografía de la construcción del templo franciscano de Chillán en la Fiesta de los tijerales, festejando la finalización de la estructura metálica. (Réseau franco-chilien du patrimoine bâti/ Red franco-chilena del patrimonio arquitectónico, Francine Perrin, 24 febrero 2010, consultado 10 mayo 2020 <http://arquifranciacihile.blogspot.com/2010/02/cual-futuro-para-la-iglesia-san.html>)



Figura 38. Fotografía de la construcción del templo franciscano de Chillán (Blog Chillán Antiguo, Máximo Beltrán, 3 junio 2010, consultado 10 mayo 2020 <http://chillanantiguo.blogspot.com/2010/07/iglesia-san-francisco.html>)

Desafortunadamente, dos años después, la gran construcción religiosa fue afectada por el terremoto de 39, dejando la obra paralizada indefinidamente, hasta la actualidad. El sismo afectó únicamente, pero de manera lapidaria, a la cúpula del edificio, cuyos escombros pudieron ser removidos recién en 1942, según indican los libros de gastos de la orden.

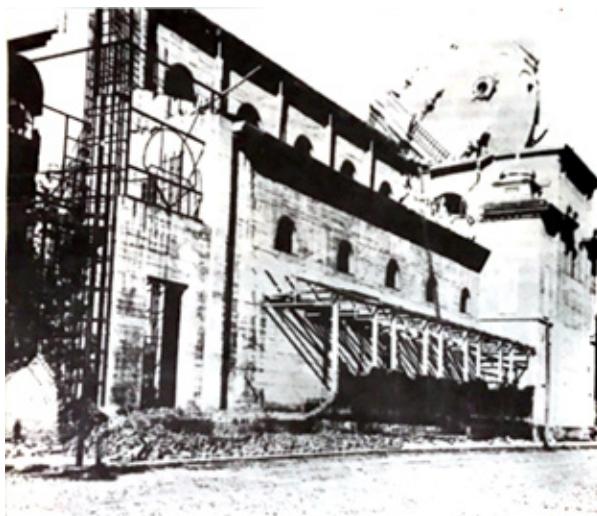


Figura 39. Fotografía del templo franciscano de Chillán con la cúpula caída. (Blog Chillán Antiguo, Máximo Beltrán, 3 junio 2010, consultado 10 mayo 2020 <http://chillanantiguo.blogspot.com/2010/07/iglesia-san-francisco.html>)

En 1942 se inician obras para volver a usar el templo y se reemplaza la cúpula por una linterna mucho más pequeña y liviana. Con el tiempo se fueron agregando elementos como los velatorios y la sacristía, que no estaban consideradas en el proyecto de Auclair. Y así, el edificio se mantuvo en un estado inacabado y dejando a la vista una serie de vestigios y los daños que causó el terremoto de 1939. (González, 2021, p.11)

Para efectos de esta investigación las construcciones posteriores hacen alusión a intervenciones realizadas después del terremoto de 1939, sean con fines de reparar y habilitar el templo o bien aquellas que se han hecho mucho después con la intención de dotar

al templo de espacios necesarios para el desarrollo de actividades eclesiásticas o bien propias de la comunidad franciscana. Estas se pueden identificar en la siguiente imagen. (González, 2021, p.44)

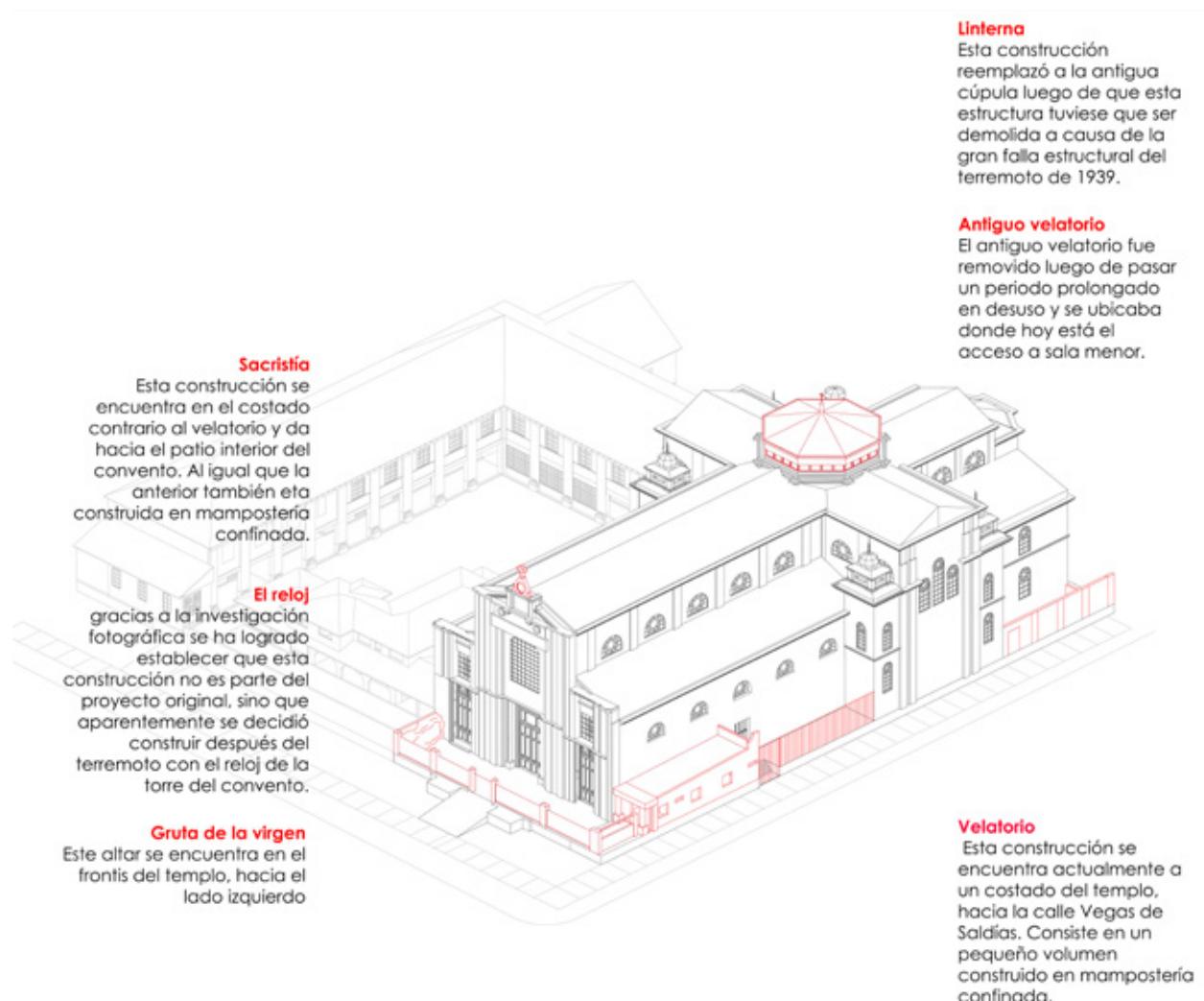


Figura 40. Construcciones posteriores al terremoto de 1939. Análisis del estado actual de las partes del templo. (Dafne González, 2021)

A partir del estudio acabado de su estado actual se han logrado reconocer evidencias que nos han permitido hacer una reconstrucción acabada de su historia.

Todas estas piezas relevantes han sido mapeadas y se especifican en la siguiente infografía.

## VESTIGIOS



Figura 41. En esta infografía se busca identificar en el edificio los diferentes vestigios que han quedado con el paso del tiempo, ya sea evidencias de su proceso constructivo, la detención de este y el terremoto de 1939. (Dafne González, 2021)



Figura 42. Elevación frontal del conjunto franciscano de Chillán en donde se puede apreciar la desviación en la vertical del templo. (Levantamiento fotogramétrico realizado para el Centro del Patrimonio UC por Tomás Bravo, 2020)

Se desarrolla un estudio de levantamiento que identifica una serie de mecanismos de colapso en base al estudio de Lagomarsino & Podesta, 2004. Aplicándose este análisis al templo Franciscano de Chillán e identificándose los daños físicos mecánicos actuales se pudieron establecer una serie de potenciales fallas estructurales.

Una de las patologías más notorias y con que se necesitan estudiar a futuro, es el hecho de que el templo tiene una desviación en la vertical. No se sabe con certeza la causa de esto, pero sin duda es necesario estudiar esta variación y verificar si es que se acrecienta con los años.

### 5.2.2 El convento

Ha sido difícil datar el año de construcción de este edificio, aunque se presume muy anterior al actual templo, tal vez podría haberse edificado en conjunto

con la antigua iglesia. Está construido en adobe de dos pisos, con elementos de madera, y contaba con otra ala que daba hacia la plaza. En la fotografía a continuación se puede reconocer el convento y se aprecian partes que aparentemente cayeron luego de 1939. Principalmente se destaca la torre que podría ser un campanario o simplemente el reloj, se encuentra construida en madera. (*ver figura 43*)

La reconstrucción planimétrica sugiere que esta ala del convento, se compondría, como todas, de adobe con un corredor interior de madera y cerchas del mismo material. A diferencia de las otras alas del convento, esta solo tendría un corredor hacia un lado, el interior y por lo tanto sería asimétrica en su eje longitudinal.



Figura 43. Fotografía del interior del conjunto franciscano durante la construcción del templo. (Collection Victor Auclair, Médiathèque La Pléiade Commentry, Francia. Agradecemos el conocimiento de estos documentos al Proyecto Fondecyt N°I1151372 “Lo bueno es eterno: una historia cultural de la irrupción del hormigón armado y su impacto en la arquitectura y la ingeniería en Chile, 1891-1939” del investigador responsable Rodrigo Booth)



Figura 44. Hipótesis de la planimetría del convento franciscano cuando aún tenía el ala que daba hacia la plaza. (Dafne González, 2021)

En la actualidad el convento tiene severos daños estructurales asociados al terremoto de 2010, los más notorios se concentran en la punta de las alas. Durante este último periodo, las lluvias han aumentado el

deterioro, por lo que los usuarios no cuentan con baños y numerosas salas.

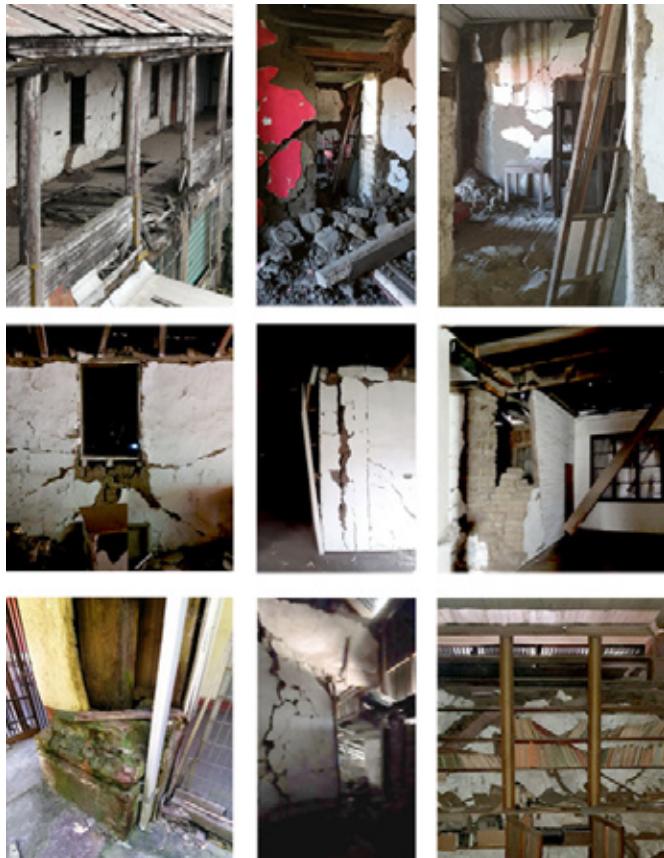


Figura 45. Fotografías de las patologías del convento franciscano de Chillán. (Dafne González, 2020)

Debido al daño provocado por diferentes factores y a su naturaleza de adobe, se deben recuperar los plomos originales y en casos más extremos se propone el desarme controlado de los lugares más afectados y con peligro de derrumbe como lo son los finales de el ala que da hacia el templo. Todas estas intervenciones se realizarían siempre respetando los principios

básicos de la construcción en adobe; geometría en planta, limitación de los vanos, esbeltez y el correcto encuentro entre muros.

### 5.2.3 Los patios

Se asume que los patios corresponden a la tipología de claustro a la que se adscribe el convento, es decir de un espacio al aire libre rodeado de una construcción con corredores. En la siguiente fotografía se puede observar a los frailes junto a una fuente que hoy ya no está. Más atrás se puede apreciar el templo en construcción. El patio trasero, solía tener un pozo, que durante el terremoto de 1939 fue bastante importante para abastecer de agua a muchos chillanejos.



Figura 46. Fotografía tomada en el patio del convento franciscano de Chillán (Album Provincia de Ñuble. Chile en la Exposición Iberoamericana de Sevilla 1929, UPA Chillán, mayo 2020. [https://www.facebook.com/UPAChillan/posts/1691614850962582?comment\\_id=169161340959933&notif\\_id=1589410922678524&notif\\_t=comment\\_mention](https://www.facebook.com/UPAChillan/posts/1691614850962582?comment_id=169161340959933&notif_id=1589410922678524&notif_t=comment_mention))

El diseño del patio principal es atribuido a Francisco Uribe (Escalona, 1999), en la actualidad tiene algunos senderos y alberga una gran variedad de especies, entre estas las más notables son dos palmas chilenas.

Hoy también es ocupado para diversas actividades, una de las más recientes han sido los talleres “patio franciscano”, en donde se construyó la banca amarilla en forma circular que hoy es elemento protagonista en este espacio.

### 5.2.4 La casa de los frailes

Esta construcción es la más nueva del conjunto, fue construida durante la década de los 80's, de dos pisos con albañilería confinada. Se ubica frente a la calle Sargento Aldea, entre el templo y el convento, destinada a vivienda. Desde el primer nivel se puede acceder al patio central, piso donde se desarrolla el comedor, la sala de estar y la cocina, en el segundo nivel están la mayoría de las habitaciones. ¶

1. Gomero
2. Palmera canaria
3. A confirmar
4. Palto
5. Mancaqui
6. Guayaba arbol
7. Limón
8. Palmera Washingtonia
9. **Palma chilena**
10. A confirmar
11. A confirmar
12. A confirmar
13. A confirmar
14. A confirmar
15. A confirmar
16. Quillay
17. Avellano
18. Ginkgo biloba
19. Durazno
20. Níspero
21. Acacio
22. A confirmar
23. A confirmar
24. A confirmar
25. Palmera Canaria
26. Durazno
27. Acacio
28. Ligustrina arbusto
29. Palmera Washingtonia
30. **Palma chilena**

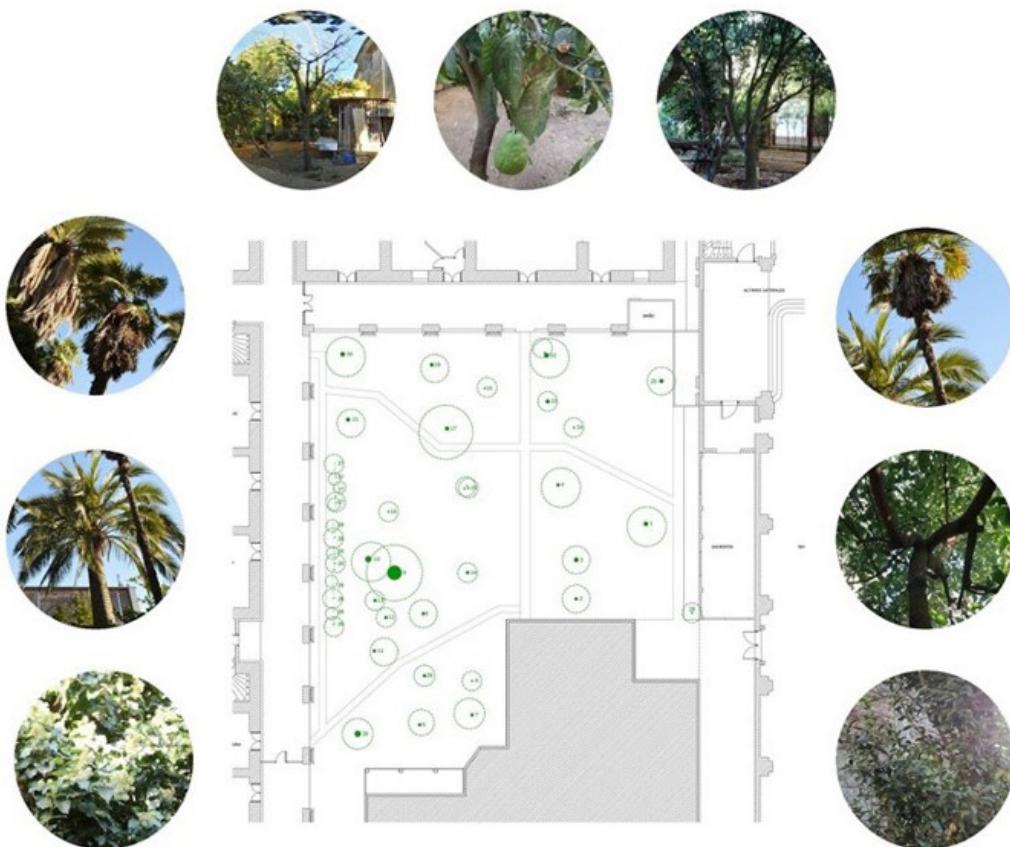


Figura 47. Mapeo e identificación de especies en el patio franciscano. (Claustro abierto, informe final del taller de Patrimonio y ciudad, D. González, C. Melo y E. Fuentes, 2019)



2  
0  
1  
9

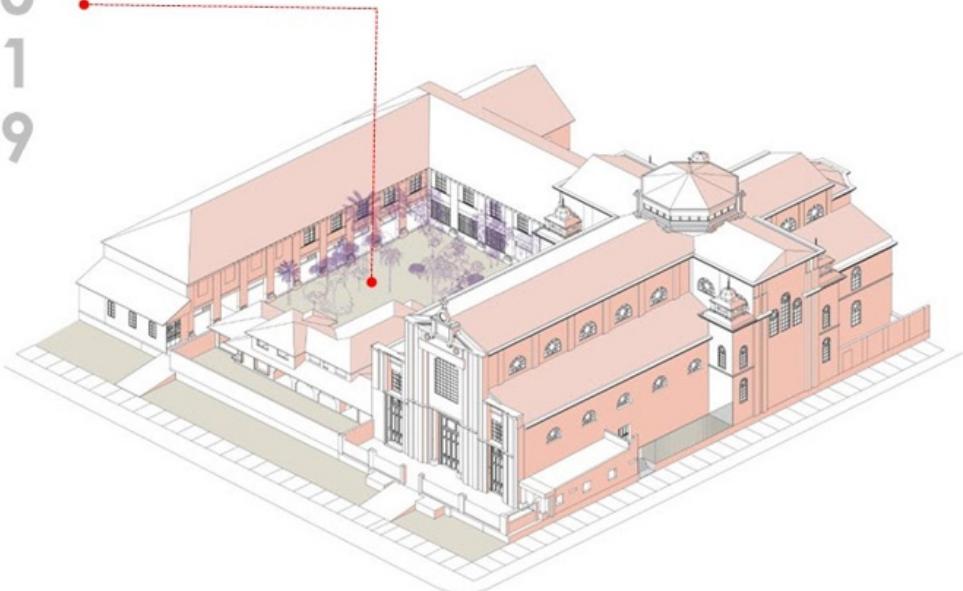


Figura 48. Actividades que se desarrollan en Escuela Taller patio franciscano. Taller de carpintería (Dibujo isométrico del conjunto Dafne González. Fotografías: Instagram @upachillan)

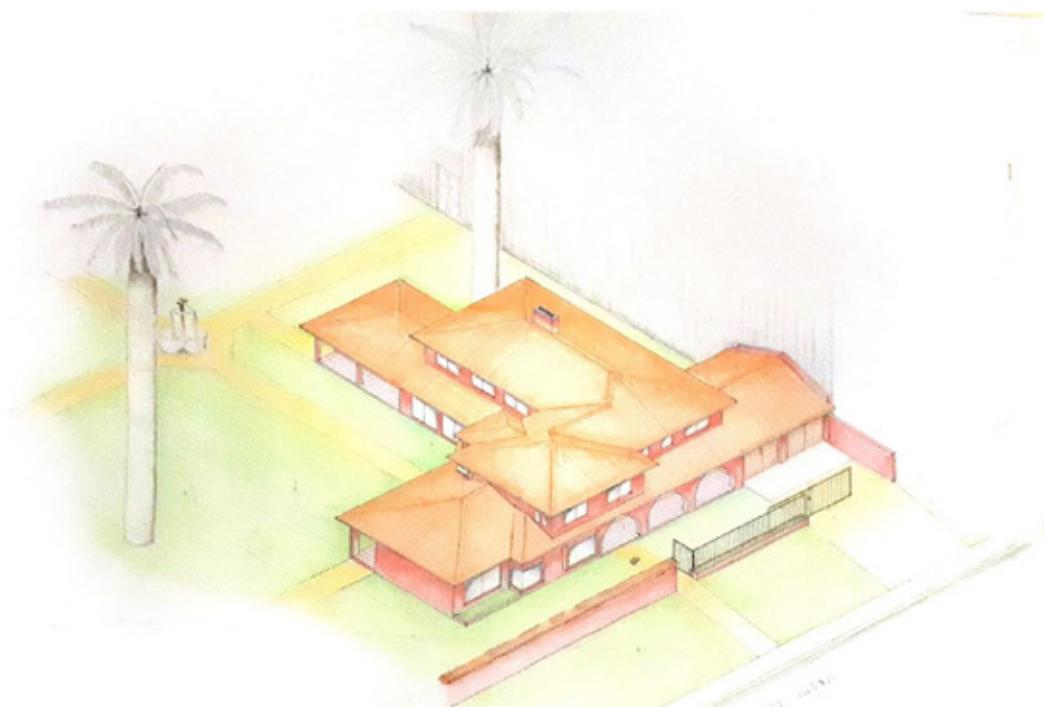


Figura 49. Axonométrica del proyecto de la casa de los frailes 1980 circa (Archivo franciscano Santiago, consultado en enero 2020)

# 5. Diagnóstico

## 5.3. Diagnóstico Bienes Muebles

El objetivo es realizar un diagnóstico del estado de conservación de los bienes muebles para obtener información que permitiera establecer características y estado de conservación de los bienes muebles. Para su ejecución se aplicó el enfoque del Manejo Integral de Colecciones como una estrategia que considera en la gestión de colecciones la custodia, adquisición, documentación, conservación, restauración, investigación y difusión. (Alegría, Perales, Espínoza, Nuñez, 2005). Se consideran también las recomendaciones de la Comisión Vaticana para los Bienes Culturales de la Iglesia. (Iglesia, 2021)

El inventario de las colecciones se realizó a partir del trabajo de levantamiento de información desarrollado el 2019 en el marco del Taller Patrimonio y Ciudad del Magíster en Patrimonio Cultural de PUC. En este inventario se registran 406 objetos, los cuales fueron organizados en 7 colecciones:

**a. 24 pinturas.**

Corresponden a pinturas de caballete, 23 son óleos sobre tela y 1 es óleo sobre madera. Tienen diversos formatos, con medidas. Se deja registrado que 15 pinturas fueron trasladadas a la Recoleta Franciscana. Las pinturas corresponden a temáticas religiosas, como escenas de la biblia, santos y personajes religiosos.

**b. 62 esculturas.**

Corresponden a madera policromada, en su mayoría a imaginería religiosa correspondiente a crucifijos, vírgenes y santos. 56 son esculturas de bulto y 6 de candelero o de vestir.

**c. 70 textiles**

Corresponde en su mayoría a vestimenta litúrgica, en forma de 52 casullas, 6 dalmáticas, 3 capas pluviales, 3 estolas, 3 estandartes y 3 reliquias.

**d. 44 documentos/fotografías**

Corresponden a 42 láminas y documentos enmarcados y 2 álbumes fotográficos.

**e. 46 metales**

Corresponden a custodias, candeleros y vinajeras.

**f. 18 instrumentos musicales/mobiliario.**

Corresponden a 9 instrumentos musicales compuesto por instrumentos de viento y cuerdas, y a 9 mobiliario compuestos por sillones, muebles y relojes.

**g. 74 objetos etnográficos/históricos**

Son objetos no devocionales, corresponden 16 porcelanas y cerámicas, 25 piezas de madera y piedra, 16 de fierro en forma de campanas, proyectiles y partes de estructura; textil y cuero en forma de 2 pares zapatos de seda y 1 baúl de cuero.

### 5.3.1. Diagnóstico del Estado de Conservación

Se realizó el diagnóstico del estado de conservación a partir del registro de deterioros/alteraciones de cada objeto en el inventario. Se realizó un registro en forma de Check list, es decir no se establecen las características particulares de cómo se presenta la alteración/deterioro, ni su dimensión. Se exponen los resultados del levantamiento de deterioros/alteraciones por colecciones, como una forma de visualizar de manera contextualizada la información.

A continuación gráficas de alteraciones por colección:

#### Alteraciones observadas en pintura

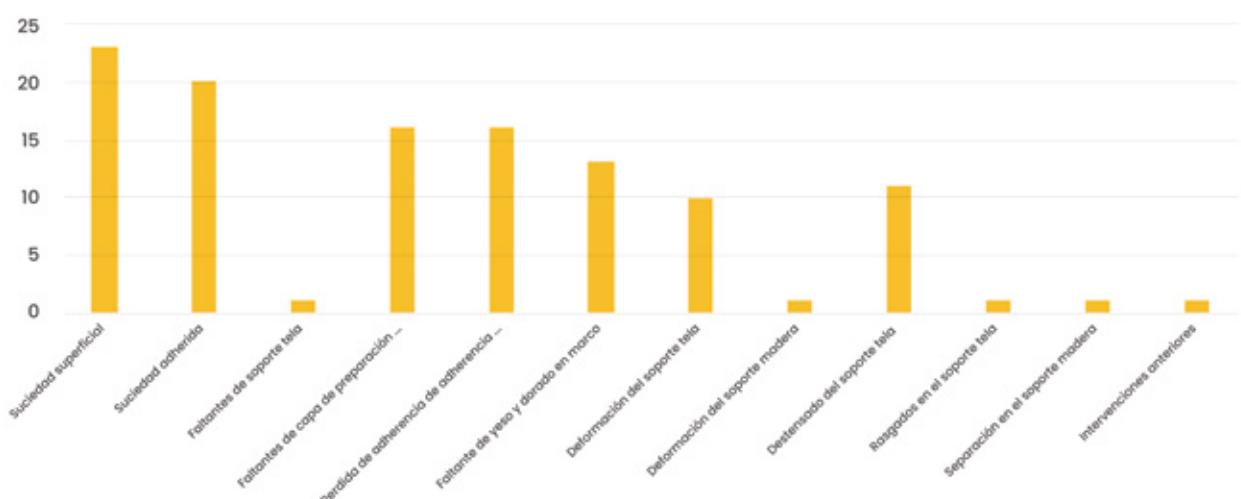


Figura 50. Alteraciones observadas en pinturas. (Elaboración propia)

### Alteraciones observadas en esculturas

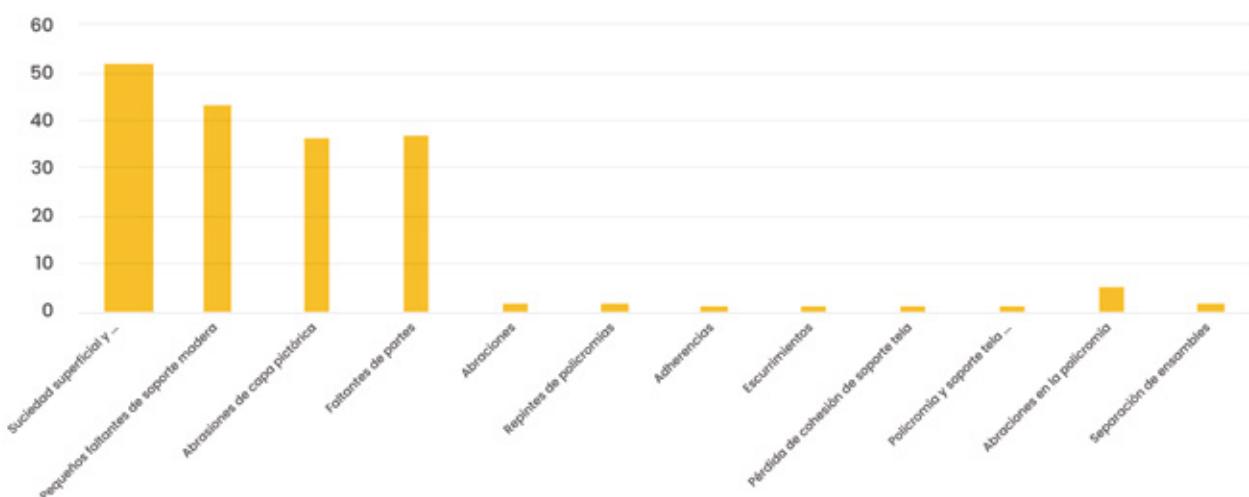


Figura 51. Alteraciones observadas en esculturas. (Elaboración propia)

### Alteraciones observadas en textiles

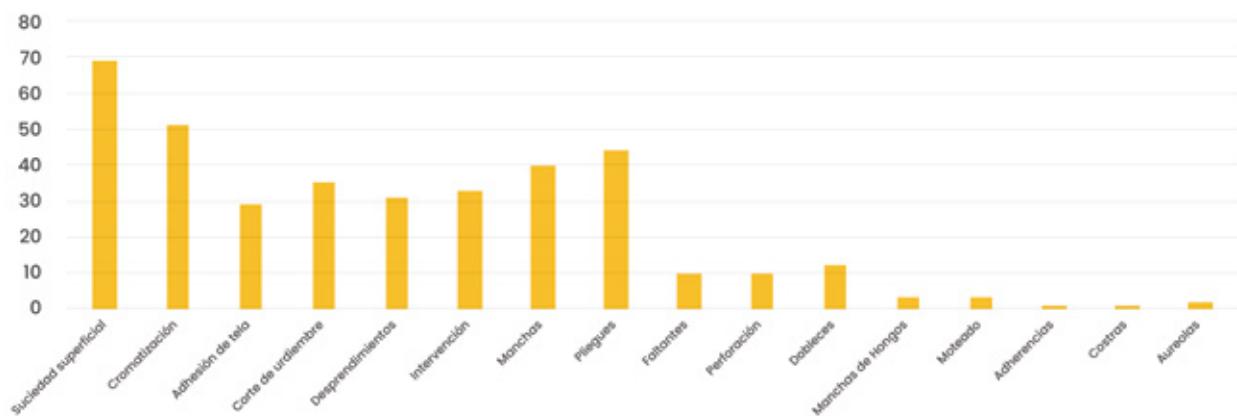


Figura 52. Alteraciones observadas en textiles. (Elaboración propia)

### Alteraciones observadas en papeles

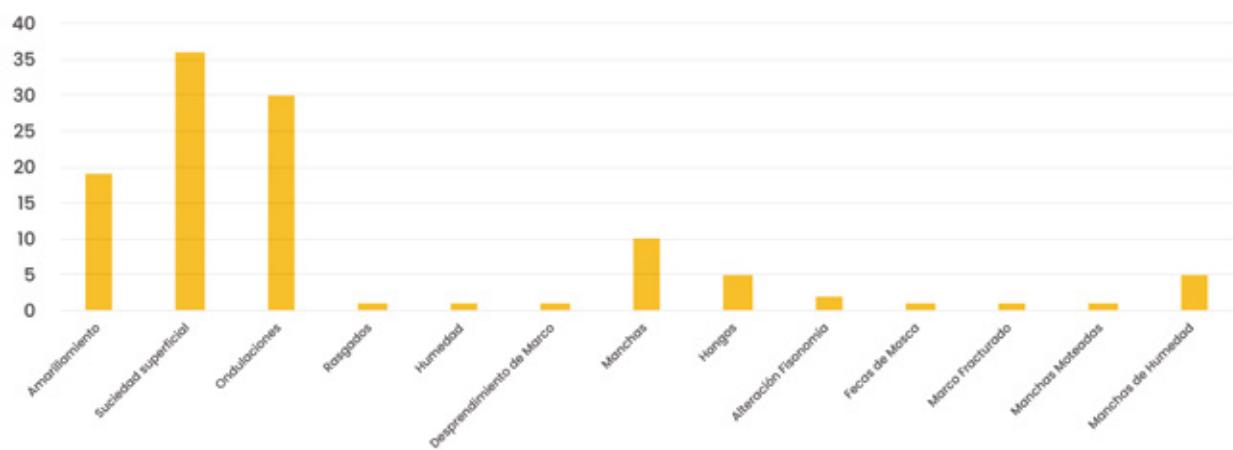


Figura 53. Alteraciones observadas en papel. (Elaboración propia)

### Alteraciones observadas en metales

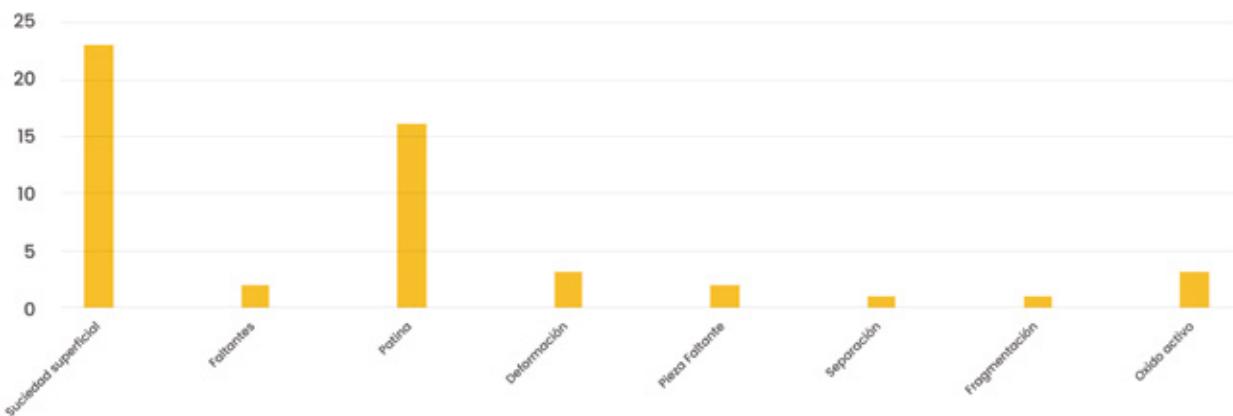


Figura 54. Alteraciones observadas en metales. (Elaboración propia)

### Alteraciones observadas en muebles e instrumentos musicales

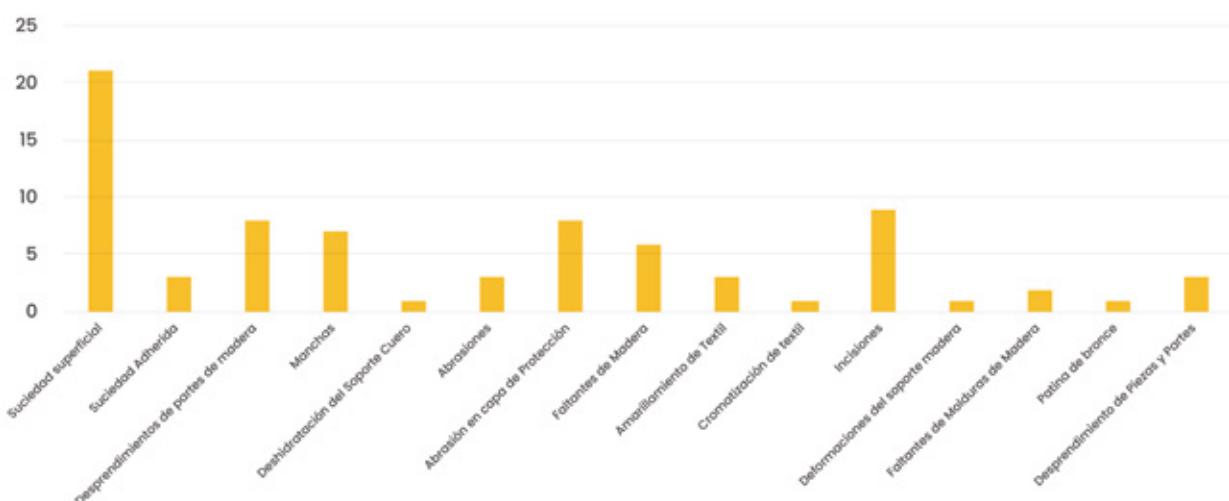


Figura 55. Alteraciones observadas en muebles e instrumentos musicales. (Elaboración propia)

Las colecciones presentan alteraciones que deben ser evaluadas en forma detallada y en conjunto con las comunidades y responsables de las colecciones, para determinar si tienen un valor documental, patrimonial, pastoral o devocional. Las alteraciones que pudieran evocar formas de producción y formas de uso podrían corresponder a alteraciones que agregan valor, podemos mencionar en este sentido las siguientes alteraciones: abrasiones, intervenciones anteriores, modificaciones, adherencias de cera de vela.

Los deterioros más recurrentes y extendidos en las colecciones corresponden a la Suciedad Superficial, Suciedad Adherida y deterioros provocados directa o

indirectamente por efecto del agua como las manchas y moteados por proliferación de hongos.

Finalmente, se puede concluir que las causas recurrentes, es decir que provocan la mayoría de las alteraciones/deterioros y afectan al mayor número de objetos son:

- Escurrimiento de aguas lluvia y aumento extremo de la HR, con niveles superiores a 60%, por efecto de filtraciones de la cubierta de los recintos y ventanas sin vidrios.

- Depósito de polvo y suciedad adherida por desprendimiento de partículas desde los muros y cielos de los recintos e ingreso de polvo desde el exterior por ventanas sin vidrios.
- Formas inadecuadas de manipulación y acopio de colecciones.

La colección estudiada posee una condición de bien patrimonial ya que permite su expresión desde su universo simbólico, develando tópicos y elementos culturales que quizás para los académicos y visitantes no sean tan importantes como para el habitante local.

Desde esta perspectiva, y según Néstor García Canclini, las políticas culturales aplicadas en contextos regionales más modestos ya no se enfocan en la autenticidad o magnificencia de los objetos y/o prácticas, sino más bien en su contenido cultural y su grado de representatividad desde lo local (García Canclini 1999:33), pues el patrimonio material forma parte de la cotidianidad de las personas, comportándose muchas veces como soportes físicos de vida comunitaria (Pérez y Pérez 2017). ¶



# 5. Diagnóstico

## 5.4. Valoración Patrimonial

Este Proyecto FONDART se plantea entre sus objetivos específicos “generar una caracterización patrimonial del conjunto y su patrimonio asociado, definiendo valores y atributos patrimoniales”, permitiendo así que los criterios generales y específicos para la intervención se fundamenten en la puesta en valor del significado cultural del conjunto.

Para desarrollar esta caracterización se consideró necesario incluir una amplia gama de valores, tanto tangibles como intangibles, evitando enfatizar valores injustificadamente (ICOMOS, 1979), aunque la gestión pueda justificar una priorización.

Para la identificación de valores se consideró la evolución de los enfoques (en Fredheim y Khalaf, 2016) para los siguientes valores presentes:

#### 5.4.1. Valor Histórico o de Antigüedad

Se funde en este valor la condición de escenario de hechos históricos y la antigüedad como expresión del pasado, se refiere entonces a la **capacidad rememorativa del bien**. Tanto el edificio religioso como su respectivo convento, como sede de la Orden Franciscana, están asociados a diferentes procesos históricos que marcaron la historia del país y, sobre todo, la historia local de Chillán. Los Franciscanos se instalan en Chillán alrededor de 1580 y lideran la ocupación hispánica, junto a los jesuitas y mercedarios, es una de las primeras

congregaciones que llegan al Chillán en la época de la colonia. Entre sus principales influencias está la creación del Colegio de Naturales para hijos de caciques araucanos y vecinos del Chillán de entonces, consolidándose como interlocutores ante los pueblos originarios del sur, cumpliendo un rol fundamental para la pacificación, reducción y aculturación de la población indígena (Sanz & Rex, 2014).

Como se ha indicado en el Diagnóstico Urbano, la ciudad de Chillán ha estado marcada por una serie de destrucciones y reconstrucciones y el conjunto Franciscano evidencia la huella de estos procesos. En la cuarta fundación de 1835, los franciscanos se trasladan al Chillán nuevo y construyen el convento que hasta hoy está en pie, como la única edificación de la última fundación de la ciudad. El trazado de esta nueva ciudad consolida una estructura urbana en la cual las plazas acogen a diferentes órdenes religiosas y edificios públicos marcando una identidad diferenciada para cada sector circundante, escenario de una historia local y de barrio.

Por su parte, la Iglesia se comenzó a construir en 1907, el conjunto ha resistido los terremotos de 1939, 1960 y 2010, representando una historia de resiliencia a los terremotos y el convento de adobe es un raro ejemplar no destruido en el año 1939.

La capacidad rememorativa de la estructura habla de una forma de vida pasada de los frailes y en los

diferentes objetos que dan cuenta de la cotidaneidad y de las diferentes liturgias que se desarrollaban. El largo período de presencia franciscana en Chillán ha permeado a la comunidad relacionada, permeando a este grupo en prácticas fraternas que dan identidad a una relación colectiva promovida por la Orden.

#### 5.4.2. Valor de Identidad o Simbólico

Se refiere a la relación del bien con el **tiempo vivido y con la memoria**, es diverso y variable, y aún si en este caso está relacionado con el uso, ya que el conjunto franciscano está dotado de una carga simbólica asociada a la religión católica, que se expresa en la sacralización del templo y los objetos litúrgicos y evoca a una comunidad que comparte una fe.

La Iglesia, a lo largo de toda su historia, “se ha servido de las diferentes culturas para difundir y explicar el mensaje cristiano” (Iglesia, 2021). Como consecuencia, “la fe tiende por su propia naturaleza a expresarse en formas artísticas y en testimonios históricos que entrañan gran fuerza evangelizadora y valor cultural, a los cuales la Iglesia debe prestar la máxima atención” (Iglesia, 2021).

El conjunto tiene la capacidad de evocar hechos trascendentales en una comunidad que lo identifica con su pasado y como espacio de fe se asocia a actos que marcan el devenir de un cristiano. Las personas que visitan regularmente el lugar mencionan como

experiencia o recuerdo significativo vivencias de la infancia y juventud, con especial mención a la acción pastoral y a ritos sacramentales. Los laicos ligados a la parroquia sienten que el lugar es una “2<sup>a</sup> casa”, que fue formativa en su carácter y decisiva en la adopción de una moral franciscana. El espacio físico y los objetos se asocian con el tiempo vivido y se valoran los recintos que facilitan el encuentro, simbolizando en ellos la construcción de una comunidad franciscana que propicia la hermandad y la inclusión.

El conjunto alberga un museo, y este en la mens cristiana, entra con pleno derecho entre las estructuras dirigidas a la valoración de los bienes culturales “puestos al servicio de la misión de la Iglesia” (Iglesia, 2021), por lo que tienen que ser organizados de modo que puedan comunicar lo sagrado, lo bello, lo antiguo y lo nuevo. Los objetos que componen las colecciones del Museo San Francisco de Chillán pueden dividirse a primera vista, en dos grandes grupos asociados al valor identitario:

- en primer lugar, los elementos calificados como “religiosos” o que hacen alusión al mundo sagrado (por su vinculación directa con la Religión y la Iglesia Católica)
- en segundo lugar los objetos cotidianos, donde podemos ver reflejados actividades e historias del mundo terrenal.

El primer grupo identifica al mundo sagrado. En él encontramos una serie de objetos de arte religioso (pinturas, esculturas, documentos, etc.) usados histórica y tradicionalmente para la difusión de la fe a través de la imagen y como un medio de comunicación entre la divinidad y la humanidad (Martínez 2011), pero también posee objetos y ornamentos que sirven para el ejercicio de la liturgia, sobre todo con la celebración eucarística (cálices, casullas, etc.). El segundo grupo, el de los objetos cotidianos, contiene aquellos que fueron usados para labores habituales, vinculadas al hogar, al trabajo campesino y la tradición indígena, provenientes de un tiempo en que la fisonomía de la región era muy distinta, al igual que el modo de vida de sus habitantes (ausencia de luz eléctrica, tecnología tradicional, materialidades duraderas, reutilización de elementos, etc.).

Sin embargo, los objetos integran en sí mismos tanto la dimensión religiosa como la cotidiana, pues todos dan cuenta de la espiritualidad y la vida religiosa de los franciscanos y los creyentes. Muchos de los objetos domésticos posiblemente fueron usados por los religiosos para sus tareas domésticas o sirvieron para auxiliarlos en su misión evangelizadora, nutriéndose con las memorias, afectos e historias de toda la comunidad en conjunto a través del tiempo. Muchos de los objetos, ya sean donados, comprados o adquiridos de diversas formas, precisamente son conservados por el reconocimiento de ese valor. Los objetos no poseen un valor intrínseco, este valor radica en los contenidos simbólicos y sociales

que ellos albergan y en el valor patrimonial reconocido por los miembros de la comunidad franciscana en términos de memoria, identidad y sentido de pertenencia.

Ejemplo de este uso y valor es el caso de las piedras de moler o conanas existentes en la colección, las cuales eran usadas para “Moler trigo tostado, hacer harina tostada, trigo chancado para la cazuela. Era hecha de piedra traída muchas veces de las riveras del ríos, que buscaban prolíjamente. Yo vi a mi suegra utilizarlo y decir que lo heredó de su suegra y que era utilizado para alimentar a la familia. Creo que se pueden haber usado porque los franciscanos tienen un voto de pobreza y usaban lo que todos usaban en esos tiempos en las actividades cerca de lo rural” (testimonio de Raquel Hernández Berríos) (Alfaro et al. 2019).

El bien, conjunto edificado, objetos y prácticas que se realizan, simbolizan la presencia de la orden franciscana y la huella identitaria se expresa en la presencia de una comunidad que se ha construido en torno a este lugar poniendo en práctica “el espíritu franciscano”. Esta identidad franciscana es asociada a valores cristianos en general, pero se asocia especialmente a conceptos como humildad, fraternidad, respeto, cultivo del “desapropio” y alegría de celebrar la vida.

Más allá de las influencias formativas de la acción pastoral, en este último tiempo el conjunto franciscano ha sido considerado como ejemplo de cómo la comunidad

puede preservar el patrimonio, y especialmente el patrimonio religioso, como lo demuestran las jornadas ligadas a estos temas que se realizan en el lugar.

#### **5.4.3. Valor Artístico, estético y arquitectónico**

El valor artístico y estético se relaciona con la capacidad de **provocar placer sensorial**, conectado con conceptos de belleza, asociándose también la calidad de la arquitectura del bien tanto en su expresión formal como técnica.

Gran número de piezas del Museo Franciscano de Chillán, el mobiliario, altares, sillerías de coro y bancos, tallados en madera son de gran valor artístico.

El conjunto conforma una tipología de arquitectura religiosa claustro-patio-iglesia de características destacables como testimonio de un proceso de adaptación y resistencia a los acontecimientos telúricos y por ello es una referencia en la arquitectura local. El convento es un ejemplo escaso de edificación en adobe de 2 pisos con corredores en ambas fachadas y único vestigio de la arquitectura de la cuarta fundación de Chillán de 1835, que permite conocer un ejemplo de construcción colonial. La Iglesia destaca por su estilo neorrománico y grandes dimensiones y por ser una de las primeras construcciones en proto hormigón que resistió el fuerte terremoto de 1939.

Por otra parte, el patio conserva el "aire" de patio conventual y su diseño, atribuido a Francisco Uribe (Escalona, 1999), lo dota de valores estéticos asociados a la frondosa y exótica vegetación que lo cubre. Este escenario se consolida actualmente como "Patio Franciscano" donde se implementa una simbólica banca amarilla en forma circular que sirve de apoyo a diferentes actividades.

Se desconoce el autor del convento, pero cobra relevancia el arquitecto del primer proyecto de la Iglesia, Sr. Eduardo Provasoli italiano quien fue el autor de las destacadas iglesias Divina Providencia de Santiago y Catedral de Castro, esta última de reconocimiento patrimonial mundial. Como se ha indicado en el Diagnóstico Arquitectónico, el proyecto lo lidera posteriormente el arquitecto francés Víctor Auclair, que plasma en el templo su técnica constructiva y reinterpreta el proyecto inicial para construirlo en fierro-cemento. Esta innovación constituye un aporte a la construcción sísmo resistente y su imagen inacabada deja a la vista la vida del inmueble, interpretable en una línea temporal que hilera cada momento del templo.

#### **5.4.4. Valor Científico-documental o de Investigación**

Los bienes tienen en este caso **valor informativo** y abren la posibilidad de suministrar conocimiento ya que la orden posee un archivo histórico, corpus musical inédito, una colección de objetos de carácter litúrgico y piezas

arqueológicas. También cuenta con objetos religiosos y libros litúrgicos del siglo XVIII, muebles coloniales, una gran colección de imágenes talladas en madera, relicarios, objetos indígenas y pinturas del manierismo italiano. Aún conserva cartas de Bernardo O'Higgins, quien fuera alumno de los padres franciscanos en su niñez.

El colegio fue muy trascendente para el establecimiento de las relaciones fronterizas con el pueblo mapuche y su colección completa de libros y documentos, ascendería a seis mil ejemplares que datan del siglo XVI, sin embargo estos bienes no permanecen en Chillán. En la Universidad de Talca se conservan documentos históricos (6 mil libros aprox.) de la Biblioteca Patrimonial del Convento Franciscano de Chillán, a través del proyecto Fondart Regional del 2014 titulado "Rescate y puesta en valor de la Biblioteca Patrimonial del Convento Franciscano de Chillán".

Los objetos de la colección tienen usos que se superponen y cambian a través del tiempo. Así, estos objetos usados en el ámbito religioso, cotidiano, hoy son antigüedades que forman parte de un museo adquiriendo un valor asociado a esta nueva condición de objetos de exposición, generadores de conocimiento, elementos pedagógicos y bienes patrimoniales. En la misma condición de objeto "guardado" o "acumulado" se puede descubrir un valor de uso a la espera de ser activado y cómo en las reservas se fundamenta el potencial del futuro (Ballart 1997: 67).

Parte de los bienes muebles con valor científico han sido trasladados y otros podrían tener ese destino, sin embargo es importante destacar que en este caso el inmueble también posee un valor documental. Como se ha indicado en la reseña del valor arquitectónico el conjunto claustro-patio-iglesia es en sí un registro del proceso de adaptación y resistencia a los acontecimientos telúricos. Como lo demuestra la investigación de la configuración arquitectónica, el templo enseña literalmente su comportamiento sísmico y su imagen inacabada permite leer su línea temporal, y el convento, como ejemplo escaso de edificación en adobe, permite conocer una auténtica edificación colonial y estudiar su comportamiento.

#### 5.4.5. Valor Urbano o de aporte al Paisaje Urbano

El valor urbano del conjunto se define por **la relación de este con su entorno inmediato** y su capacidad para configurarlo positivamente, es así que el bien se ha convertido en un hito urbano dentro de la trama patrimonial, único sobreviviente de los primeros trazados republicanos de las ciudades de Chile.

La localización del Conjunto Franciscano frente a una de las cinco plazas que conforman el damero fundacional, permitió que este binomio plaza – conjunto (iglesia – convento) constituyera un núcleo sobre el cual se ha configurado el desarrollo urbano de su entorno inmediato. Esta ubicación, así como el rol que ha jugado

en el desarrollo urbano, ha permitido que el conjunto se convierta en un hito urbano dentro del trazado, que dota de identidad al sector. Según Cárdenas et al. (2020), el Conjunto Franciscano es “un punto central en un barrio que mantiene sus atributos de núcleo multi programático descentralizado y se configura como un elemento esencial de la plaza Pedro Lagos, uno de los pocos pulmones verdes de la ciudad y que es conocida popularmente como “Plaza San Francisco”, precisamente por la relevancia que tiene la iglesia para la comunidad chillaneja”. (p. 8).

Por otra parte, la morfología urbana característica del sector como la fachada continua, la disposición de edificaciones con frente hacia la calle, el tratamiento de las esquinas dota al entorno de gran sensibilidad con la escala del peatón. Dentro de esta trama medianamente homogénea, destaca hasta ahora el Conjunto Franciscano por su altura que supera los cuatro pisos.

El entorno del conjunto franciscano posee varios atributos que son escenario de un modo de vida de barrio, entendido como la forma de vida comunitaria, de carácter vecinal, de contacto entre las personas. Por otra parte su morfología lo dota de una identidad formal integrada al imaginario de los habitantes y se distinguen una serie de edificaciones con valores históricos y arquitectónicos que dan cuenta de los estratos históricos que se superponen en el trazado urbano.

Dentro del paisaje urbano del barrio destaca la masa arbórea de la plaza y los interiores de manzana con espacios libres y con cubierta vegetal, en esta misma lógica el patio conventual aporta en la configuración de un tejido abierto con suelo libre no edificado y arbolado.

#### **5.4.6. Valor Social de Asociatividad o Comunitario**

El valor social desde la perspectiva **asociativa o de valor comunitario** está relacionado con la influencia del bien en promover organizaciones comunitarias y una relación colectiva con este. La Orden Franciscana ha tenido siempre una vocación de prácticas que construyen comunidad, priorizando acciones que fomentan las relaciones comunitarias y la fortaleza de la fraternidad.

Desde su llegada al territorio en el período de la conquista y la colonia, hasta la actualidad, los franciscanos han jugado un papel muy importante en la vida de la comunidad chillaneja, por su vocación de vincularse con el territorio más allá de lo religioso. Este vínculo deviene de la vocación social y de trabajo comunitario de la orden franciscana, que ha permeado todas las esferas del entorno y ha permitido que la comunidad religiosa y la comunidad laica, hayan forjado vínculos y arraigo con este lugar, que permanecen hasta la actualidad.

Esta gran aceptación de la vocación comunitaria de la orden franciscana, deviene en parte, por el espíritu

comunitario y de compromiso con el bienestar común que caracteriza a la sociedad chillaneja, espíritu que se configura tras vivir la emergencia del terremoto de 1939 y que marca rasgo de su identidad.

En este sentido, el Conjunto Franciscano ha permeado la vida social del sector y de la ciudad más allá del culto religioso, por el uso social y público que ha tenido a lo largo de la historia. (...) La infraestructura del convento ha permitido acoger una diversidad de usos que, si bien tienen como génesis la labor pastoral de los frailes, han adquirido independencia en su administración y gestión: el comedor solidario, el grupo de scout y el preuniversitario son ejemplo de ello." (Cárdenas et al., 2020, p. 13)

En sus espacios se realizan actividades formativas y de ayuda a las comunidades en situación de calle, como desayunos gratuitos, almuerzos, ropa, zapatos, etc. Esto implica que convive un gran número de grupos y asociaciones relacionadas a la iglesia que dan ayuda a personas en situación de calle o niños de zonas vulnerables. Esta actividad parroquial ha permitido que muchas personas tengan un vínculo o una experiencia relacionada con el conjunto franciscano, esto se expresa en un cariño inclusivo, que traspasa la afinidad religiosa, reconociéndose una relación colectiva con el bien.

Por otra parte, se organiza la Asociación de Amigos del Patrimonio Franciscano, entidad sin fines de lucro que

busca rescatar y conservar el patrimonio asociado a la orden franciscana en Chillán. En marzo de 2019 la Asociación se incorporó como parte de la Corporación Patrimonio Franciscano de Chillán. Esta corporación, así como acciones de promoción desde otras instituciones reflejan el reconocimiento colectivo del rol de los franciscanos en la historia chillaneja, que trasciende a la comunidad pastoral, reconociéndose un valor identitario laico.

#### **5.4.7. Valor de Uso, Funcional o Instrumental**

Corresponde a la "**utilidad**" del bien y su capacidad de oponerse a la obsolescencia funcional, de acoger usos tradicionales y en este caso define su uso como parte de la significación cultural. El conjunto tiene una función religiosa, tanto para la liturgia como para ejercer labores pastorales, esta presencia y lo que ella representa influye en el entorno y nutre la vida barrial. Sin embargo, el cambio de modelo en la atención pastoral implica que las funciones tradicionales deberían adaptarse y el bien posee potencialidades asociadas a su espacio físico y objetos.

En un proceso de cambio en curso, los valores de identidad y de asociatividad han permitido avanzar en la implementación de nuevos usos del conjunto edificado, destacándose actividades como:

- El año 2018 se realizó la edición número catorce de las jornadas de Historia Religiosa de la Universidad

del Biobío en una sala antigua del convento franciscano de Chillán. En dicho evento, se profundizó sobre la presencia de los franciscanos a lo largo de la historia de Chillán.

- Como parte de la campaña “Reconstruyamos Nuestro Patrimonio”, organizada por la Asociación de Amigos del Patrimonio Franciscano y la Unidad de Patrimonio (UPA) de la Municipalidad de Chillán, la Iglesia San Francisco organizó el año 2018 una serie de conciertos de música docta al interior del templo.
- El año 2019, en abril se desarrolla el Encuentro Zonal Sur de Barrios y Zonas Patrimoniales, encuentro de organizaciones civiles, municipales y gubernamentales con el fin de diseñar propuestas que se llevarán a Chonchi a fines de abril.
- Se habilita el “Patio Franciscano” que desde el año 2020 permite desarrollar talleres de arquitectura en tierra y otras actividades

Se ha creado un espacio abierto e inclusivo, en donde se desarrollan actividades que van más allá de lo religioso, y donde las personas interesadas en realizar trabajo comunitario han encontrado en San Francisco un espacio sin importar su creencia religiosa.

Esta labor se extiende más allá de los muros del

Conjunto y tiene incidencia directa en el sector, con la presencia de la orden franciscana en el Colegio San Buenaventura o en el trabajo comunitario que realizan los frailes y voluntarios de la comunidad con los presos de la cárcel.

#### **5.4.8. Valor Económico o Monetario**

Este valor se produce por la capacidad del bien de generar rentabilidad financiera, pudiendo en su extremo, cuando el terreno aumenta de valor, generar presiones para demolerlo y destinar el terreno a usos más rentables.

Es un inmueble de gran tamaño, que da jerarquía a su entorno y forma parte del área central de la nueva capital regional, sujeta a un proceso de cambio debido a su nuevo rol administrativo. Una serie de inversiones están potenciando el interés inmobiliario del área central y particularmente al sector de la plaza San Francisco, influenciando al conjunto. Por otra parte, la Orden Franciscana deja vacante un espacio accesible, amplio y dúctil para recibir usos rentables. ¶



# 5. Diagnóstico

## 5.5. Amenazas & Potencialidades

La información recopilada permite identificar 3 problemas centrales: bienes muebles dispersos, inmuebles sin uso y con alteraciones y desvalorización del entorno y del centro. Estos constituyen el marco para la nueva forma de gestión que deberá implementarse y dan cuenta de la condición del bien patrimonial.

Con respecto a los bienes muebles dispersos, si bien en parte se origina en el colapso de las edificaciones que los contenían (provocado por el terremoto de 2010), la Orden Franciscana retira objetos recientemente motivada por la necesidad de resguardo, ejerciendo pleno derecho sobre estos, pero agudizando la pérdida paulatina de la memoria histórica y social asociada a estos bienes.

La **dispersión de los objetos** ha restado relevancia al conjunto, destacando el cierre de su museo afectando la participación de jóvenes y de la comunidad no franciscana, así como el debilitamiento de valores patrimoniales. Por otra parte el traslado de la Biblioteca y del Archivo Franciscano tiene el efecto de impedir el acercamiento de investigadores interesados en profundizar en el conocimiento del valor de los documentos que integran el archivo franciscano de Chillán y su biblioteca.

Los **inmuebles sin uso y con alteraciones** se han ido instalando como causa de los daños sísmicos y la falta de recursos para recuperar los espacios, sin embargo

el gran tamaño del conjunto implica altos costos de mantención que la orden franciscana y laicos asociados no pudieron enfrentar, pero que una nueva gestión deberá sostener.

La forma habitual de adaptación a las necesidades que surgieron a lo largo de la historia del conjunto franciscano, ha provocado alteraciones que afectan el valor arquitectónico del conjunto, como es el caso de la construcción de la casa de los frailes. Esta adición y otras intervenciones atentan contra la integridad y autenticidad del bien, aunque cumplen funciones a cubrir.

El deterioro de las edificaciones provoca una pérdida en la memoria histórica y la obsolescencia de la estructura influye en la poca la participación de jóvenes y comunidad no franciscana.

La **desvalorización del entorno y del centro** de la ciudad afecta al conjunto por la pérdida de centralidad de la plaza San Francisco y la ausencia de estrategias urbanas para reforzar la vitalidad de los barrios residenciales del damero central. Este problema genera efectos más allá del conjunto y amenaza la imagen urbana del entorno, lo que ha justificado que se altere severamente el conjunto y se desarticule su relación con la plaza.

Esta amenaza de pérdida de roles urbanos también afectará los lazos simbólicos que poseen las

comunidades locales con el entorno construido del conjunto, mermando la memoria local y sentido de pertenencia de los chillanejos en torno al inmueble y su historia.

Las amenazas son factores externos que pueden afectar negativamente el objetivo del plan de gestión y podrán impedir la superación de los problemas antes descritos, estas son:

- Recursos humanos insuficientes
- Recursos financieros limitados
- Dificultad de adaptarse a una gestión profesional
- Valor individual conflictuado con nuevas funciones
- Crecimiento en expansión de la ciudad y abandono del centro
- Cambio de imagen urbana por nuevos desarrollos inmobiliarios
- Plan Regulador Comunal inadecuado

Por otra parte, las oportunidades se entienden como situaciones positivas favorables, explotables, que se deben descubrir en el entorno en el que actúa, identificándose en este caso las siguientes:

- Creación de la Corporación Patrimonio Franciscano
- Creación de nueva región Ñuble, Chillán capital regional
- Cambio de administración
- Asesoría para un proyecto sustentable

- Inversiones de proyectos públicos en el entorno
- Mejoramiento de la funcionalidad
- Lugar de paso de turistas
- Nueva ley de patrimonio con concepto descentralizado ¶



# 6. Propuesta de Intervención

## 6.1. Criterios de Intervención Urbana

A partir del entendimiento de la importancia del entorno urbano en la puesta en valor de un inmueble patrimonial, en tanto que los significados y valores otorgados a los inmuebles patrimoniales se apoyan en gran medida en factores relacionados con el entorno y por ello, cualquier cambio que experimente el entorno tendrá repercusión directa sobre la significación cultural del inmueble, es fundamental pensar los inmuebles patrimoniales como elementos articulados con su entorno así como proteger los valores urbanos del mismo.

En este sentido, el planteamiento de los criterios que orienten futuras intervenciones urbanas parte del reconocimiento de los valores urbanos tanto del Conjunto Franciscano como de su entorno urbano y la identificación de problemáticas que amenazan estos valores, con la finalidad de fortalecer la articulación del inmueble con su entorno circundante, proteger las condiciones espaciales, morfológicas y el modo de vida del barrio, así como fortalecer su vitalidad.

Es importante aclarar que, a causa de las debilidades identificadas en la legislación chilena para la protección del patrimonio inmueble a nivel local, en lo referente a la protección del entorno urbano a un inmueble de conservación histórica, este ejercicio parte con ciertas limitantes en cuanto a su alcance real desde un proyecto de revitalización de un inmueble patrimonial.

En consecuencia, algunos de los criterios y lineamientos propuestos a continuación, escapan del alcance de un proyecto vinculado al Conjunto Franciscano y deberán ser incorporados y desarrollados a través de otros instrumentos como el Plan Regulador Comunal y Planos de Detalle. Sin embargo, se plantean a modo de recomendaciones para ser tenidas en cuenta a la hora de modificar o desarrollar estos instrumentos.

#### **6.1.1. Integración Urbana**

El criterio de integración urbana hace referencia a la integración o articulación del inmueble patrimonial con su entorno inmediato, ya sea de forma física o inmaterial. A partir del diagnóstico se identifica que a lo largo de los años el Conjunto Franciscano ha ido disminuyendo su relación con el entorno urbano, principalmente con el espacio público de la Plaza Pedro Lagos o San Francisco con la cual mantenía una relación directa tanto espacial como funcional. En este sentido, el criterio plantea fortalecer la vinculación espacial, visual y funcional del Conjunto Franciscano con su entorno inmediato, que a su vez permita fortalecer su vocación pública y de apertura hacia la comunidad.

Para el desarrollo de este criterio se plantean los siguientes lineamientos y posibles acciones a ejecutar:

- Fortalecer la articulación espacial y funcional del Conjunto Franciscano con el espacio público circundante, referido tanto a la plaza Pedro Lagos

o San Francisco como a las veredas de las calles Sargent Aldea y Vega de Saldías, a través de las siguientes acciones:

- » Atenuación de las barreras físicas a través de la nivelación de la calzada con la acera en todo el frente de la manzana, la posible apertura temporal de la reja, la adecuación del atrio o la explanada del acceso principal y la instalación de rampas en los accesos para mejorar la accesibilidad universal.

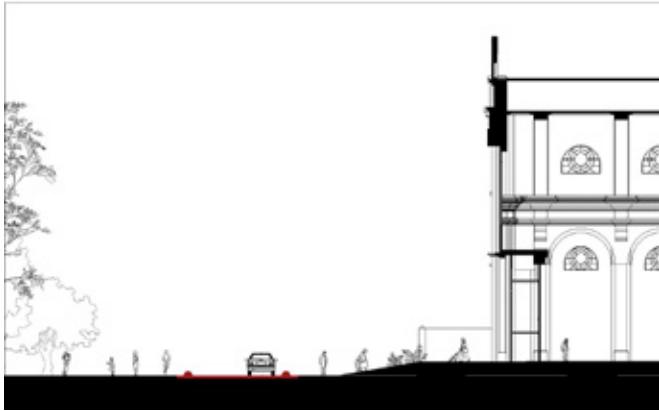


Figura 56. Nivelación de la calzada y la acera e instalación de rampa de acceso.(Elaboración propia)

- » Eliminación de barreras visuales a partir de la liberación de estacionamientos frente a la iglesia y el soterramiento del cableado existente a los costados del inmueble.
- » Propuesta de usos o actividades vinculadas con las actividades que se desarrollan en la plaza, por ejemplo, el desarrollo de talleres de compostaje al interior del conjunto en el marco del desarrollo de la Ecoferia.

» Mejoramiento de los accesos secundarios como el acceso al velatorio, entre otros.

- Proteger el inmueble patrimonial de posibles afectaciones ocasionadas por las edificaciones colindantes, a través de la regulación del sistema de adosamiento que deberá respetar la tipología del Conjunto, así como de la regulación de las alturas máximas permitidas tanto para las edificaciones que se encuentran en la misma manzana del Conjunto, como en las manzanas directamente colindantes. Se sugiere plantear alturas iguales o menores a la altura de las naves laterales del templo con el fin de permitir la visibilidad del inmueble desde el entorno inmediato.

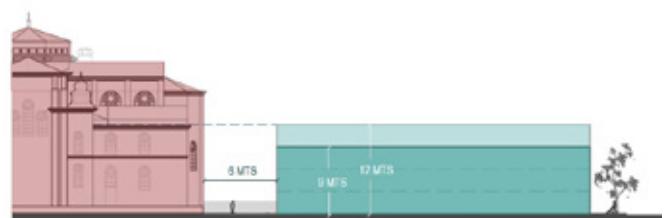


Figura 57. Esquema de un nuevo desarrollo inmobiliario colindante con la parte posterior del Conjunto Franciscano. Se plantea con una altura que no supera la altura de la nave lateral y separado del inmueble 6 metros debido a que existen vanos en la parte posterior. (Correal, Carla; Rojas Montserrat. Taller de Patrimonio y Ciudad, Magíster en Patrimonio Cultural UC)

- Destacar el inmueble patrimonial a través de un tratamiento diferenciado de las zonas de espacio público que enfrentan al inmueble y mediante iluminación focalizada.
- Potenciar el uso del espacio público frente al conjunto mediante la generación de áreas de

descanso y contemplación que incluya la instalación de mobiliario urbano, la generación de plataforma en altura frente a la iglesia (atrio) a modo de escenario al aire libre donde se pueda realizar actividades comunitarias, el manejo de paisajismo y el mejoramiento de la iluminación en las veredas de las calles Sargento Aldea y Vega de Saldías.

#### 6.1.2. Imagen e Identidad Urbana

El criterio de imagen e identidad urbana busca proteger y preservar los valores patrimoniales del entorno urbano que dotan de identidad al sector y que se encuentran amenazados por nuevos e inadecuados desarrollos inmobiliarios incentivados por la necesidad de densificar el centro de la ciudad, a través de mínimas restricciones normativas establecidas en el Plan

Regulador Comunal de Chillán. Así mismo, este criterio propende por mantener el Conjunto Franciscano como un hito urbano dentro del sector.

Para el desarrollo de este criterio se plantea la creación de una zona de conservación histórica en el entorno inmediato al inmueble de conservación, para la cual se proponen los siguientes lineamientos y posibles acciones a ejecutar:

- Promover una densificación adecuada a través de dos acciones:
  - » Establecimiento de una densidad residencial moderada en la normativa, se sugiere una densidad residencial de 300 viv/ha.
  - » Promover la diversidad de tipologías urbanas para los nuevos desarrollos inmobiliarios.

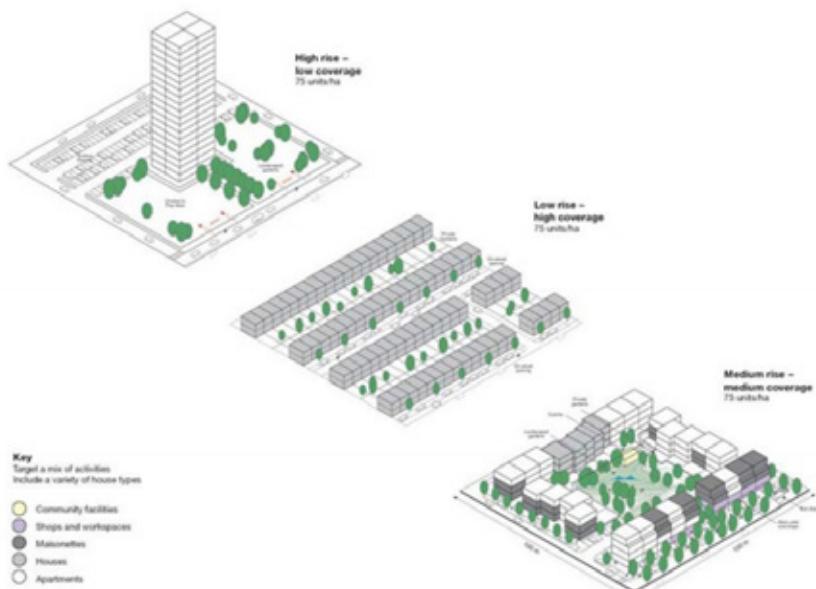


Figura 58. Tipologías urbanas de menor altura que permiten densidades similares a las que generan edificios aislados en altura. (María Antonia Zapatero Santo (2017) *La densidad urbana: concepto y metodología*)

- Preservar las características morfológicas del sector por medio de las siguientes acciones:
  - » Proteger otros inmuebles que poseen valores patrimoniales e incluirlos como Inmuebles de Conservación Histórica dentro del Plan Regulador Comunal. Se sugiere incluir el Conjunto Martín Rucker, el Colegio San Buenaventura, así como algunas viviendas con lenguaje de arquitectura moderna.
  - » Regulación de alturas máximas permitidas dependiendo de su cercanía con el Conjunto Franciscano y de su localización frente a la Plaza Pedro Lagos. Se sugiere establecer alturas máximas que no sobrepasen la altura del Conjunto con el fin de mantener la escala barrial y a este inmueble como hito urbano.

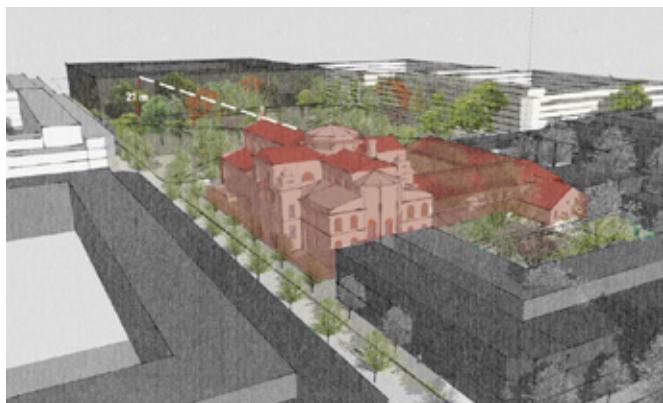


Figura 59. Simulación de alturas para nuevos desarrollos inmobiliarios del entorno con alturas que no superan la altura del Conjunto Franciscano. Regulación de alturas y empates de las edificaciones colindantes con el Conjunto de forma que permitan la visibilidad del inmueble y evitar afectaciones al mismo. (Carla Correal y Montserrat Rojas. Taller de Patrimonio y Ciudad, Magíster en Patrimonio Cultural UC.)

- » Regulación de alturas y empates de las edificaciones colindantes con el Conjunto de forma que permitan la visibilidad del inmueble y evitar afectaciones al mismo.



Figura 60. Simulación de alturas para nuevos desarrollos inmobiliarios colindantes al Conjunto Franciscano que permiten su visibilidad. (Carla Correal y Montserrat Rojas. Taller de Patrimonio y Ciudad, Magíster en Patrimonio Cultural UC.)

- » Propender por mantener la forma de ocupación característica del sector, donde las edificaciones se localizan sobre el frente del predio en una única línea de paramento, conformando fachadas continuas. Así como, la orientación de los accesos de las edificaciones hacia la calle.

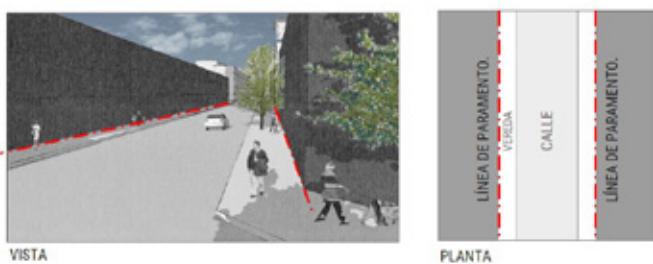


Figura 61. Forma de ocupación de las edificaciones sobre una única línea de paramento para conformar una fachada continua. (Carla Correal y Montserrat Rojas. Taller de Patrimonio y Ciudad, Magíster en Patrimonio Cultural UC.)

entorno urbano.

- » Propender por mantener el tratamiento de esquina en ochavo.

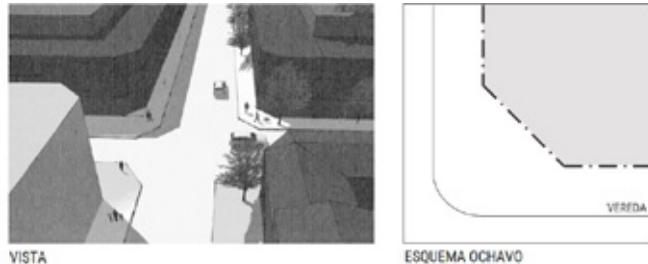


Figura 63. Tratamiento de esquina en ochavo. (Carla Correal y Montserrat Rojas. Taller de Patrimonio y Ciudad, Magíster en Patrimonio Cultural UC.)

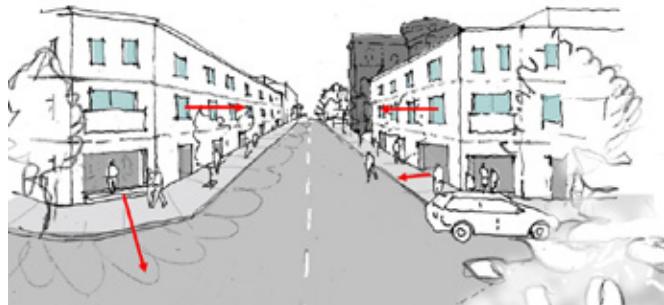


Figura 62. Orientación de los accesos de las edificaciones hacia la calle. (Carla Correal y Montserrat Rojas. Taller de Patrimonio y Ciudad, Magíster en Patrimonio Cultural UC.)

- » Propender por una moderada ocupación de suelo en primer piso para preservar el área libre al interior de las manzanas. Se sugiere una ocupación máxima del 70% del área del predio.
- » Preservar y aumentar la vegetación tanto al interior de las manzanas como en el espacio público con el fin de fortalecer la calidad ambiental y el confort de microclimático del

### 6.1.3. Vitalidad Urbana

La vitalidad como criterio de intervención urbana incluye de forma simultánea conceptos como vida, energía, actividad, sociabilidad, convivencia y sostenibilidad social y económica. Los requerimientos físico-espaciales-sociales y ambientales de los que depende el funcionamiento vital de un sector de la ciudad se basan principalmente en las relaciones que se puedan establecer entre los diversos componentes que interactúan en la ciudad (Beltrán, 2017).

Si bien, el entorno al Conjunto Franciscano mantiene cierta vitalidad diversos factores como el cierre del Museo San Francisco un elemento dinamizador y atractivo de población no solo del barrio y de la ciudad, sino de la región; así como el envejecimiento de

la población del sector por la migración de jóvenes a otras ciudades, han disminuido esta cualidad.

En consecuencia, este criterio propende por fortalecer la vitalidad del entorno urbano al Conjunto, e involucra y relaciona los lineamientos expuestos en los criterios de integración urbana y de imagen e identidad urbana. Así mismo, parte del precepto de que la revitalización del Conjunto puede contribuir a la revitalización del entorno.

Para ello, se proponen los siguientes lineamientos y acciones a desarrollar:

- Fortalecer e incentivar la mezcla de usos del suelo presente en el sector que permitan actividades variadas y permanentes durante el día. Se sugiere ajustar la regulación de usos del suelo estipulada para este sector en el Plan Regulador Comunal que permita la convivencia armónica de diversos usos de bajo impacto con el uso residencial. E incentivar a que usos distintos al residencial se localicen en primera planta.
- Generar una fuerte articulación interior - exterior orientando los accesos de las edificaciones hacia la calle.
- Incorporar elementos de soporte a la actividad urbana como mobiliario y vegetación.
- Promover la heterogeneidad en la composición social de la población y la diversidad programática

en los nuevos desarrollos inmobiliarios, que permita atraer población joven para residir en el sector.

- Fortalecer la oferta de usos culturales y sociales a desarrollar al interior del Conjunto Franciscano.
- Fortalecer y generar nuevas actividades en el espacio público de la plaza Pedro Lagos. ¶

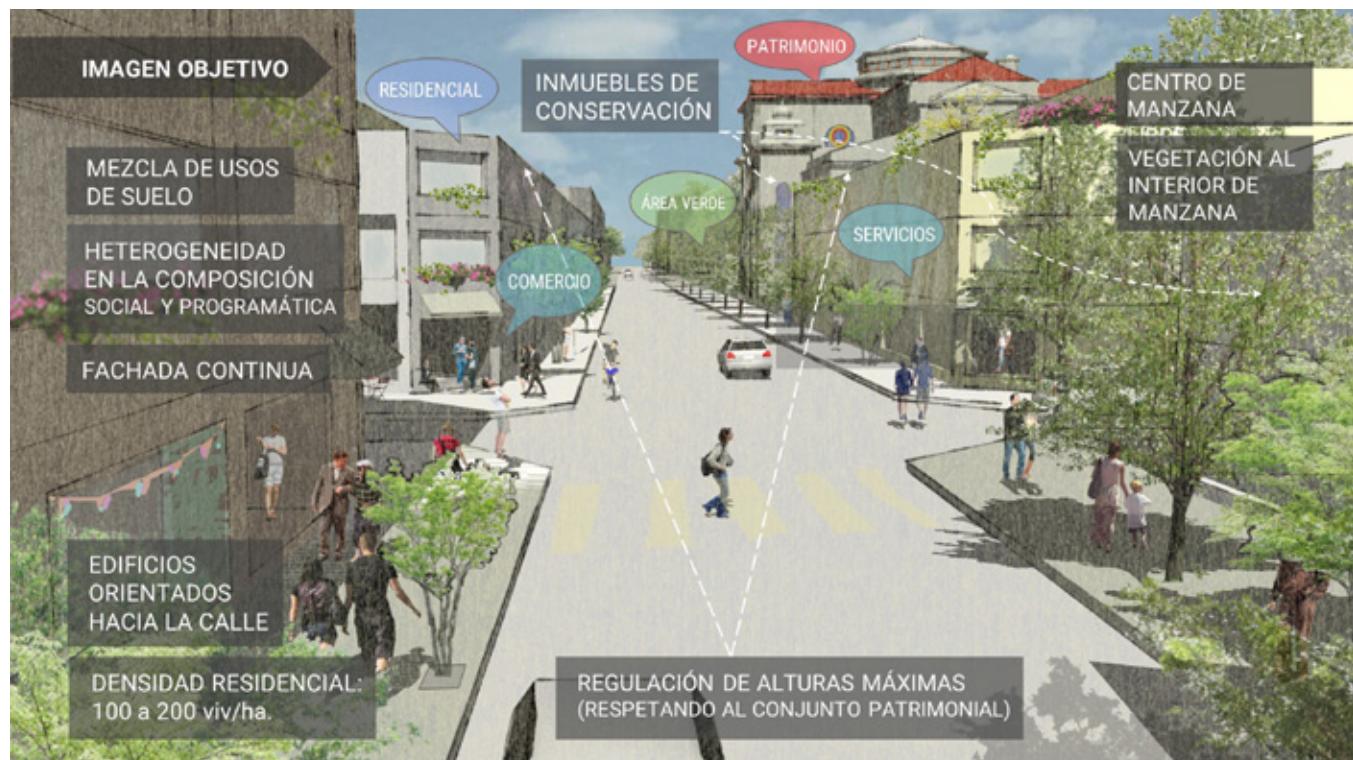


Figura 64. Imagen objetivo del sector a futuro a partir de la aplicación de los lineamientos de intervención urbana. (Carla Correal y Montserrat Rojas. Taller de Patrimonio y Ciudad, Magíster en Patrimonio Cultural UC.)

# **6. Propuesta de Intervención**

## **6.2. Criterios de Intervención Arquitectónica**

Con la finalidad de que estos espacios puedan albergar a la comunidad que se ha asociado a la comunidad franciscana y aun a más personas, las prioridades con las que se realiza el planteamiento de los criterios de intervención arquitectónica apuntan principalmente a la rehabilitación de la mayor cantidad de espacios posibles, la integración de programas atractivos tanto para quienes están familiarizados con la orden y cómo para quienes no y el estudio y cuidado acabado y prolongado en el tiempo de todo el conjunto.

Para este planteamiento de criterios se ha decidido proponer una visión general del conjunto y una particular de cada elemento.

Así mismo, el reconocimiento de este conjunto como un documento lleno de información relevante en diferentes ámbitos y por lo tanto un objeto académicamente interesante para la investigación.

En el ámbito arquitectónico se plantean criterios generales, que regirán para todo el conjunto, y también particulares, para cada uno de los componentes ya mencionados: el templo, el convento, los patios y la casa de los frailes.



Figura 65. Levantamiento drone (Tomas Bravo)

### 6.2.1. Criterios Generales del Conjunto

Es necesario que cada intervención se enmarque en una base articulada de criterios de actuación, con definición de límites y escalas de acción, logrando discriminar los elementos y relaciones de relevancia, así como aquellos ámbitos latentes en los cuales es necesario implementar innovaciones que diversifiquen el sentido de valor original, actualizándose con los requerimientos del presente.

La implementación de intervenciones o actuaciones basada en criterios compatibles con las convenciones y cartas permitirá obtener resultados sostenibles en el tiempo, racionales a las necesidades del conjunto, de sus bienes inmateriales y a la ciudad.

Ayudarán también a determinar, en qué medida, escala, nivel o eje, debe intervenir el inmueble dentro de su contexto urbano y que considere tanto a su comunidad como a sus bienes muebles portadores de memoria y valores inmateriales, para posibilitar la adecuada respuesta a las demandas actuales (sociales, urbanas, arquitectónicas), considerando los valores y atributos del conjunto franciscano en su totalidad.

Como lo plantea el ICOMOS (2003) “las estructuras arquitectónicas, con su compleja historia, requieren que los estudios y propuestas se organicen en fases sucesivas y bien definidas, similares a las que se

emplean en medicina: Anamnesis, diagnosis, terapia y control, aplicados a la correspondiente:

- a)** búsqueda de datos reveladores e información
- b)** determinación de las causas de deterioro y degradación
- c)** elección de las medidas correctoras
- d)** control de la eficacia de las intervenciones.

Para conseguir un equilibrio óptimo entre el coste y los resultados y producir el mínimo impacto posible en el patrimonio arquitectónico, utilizando los fondos disponibles de una manera racional, se hace normalmente necesario repetir estas fases de estudio dentro de un proceso continuado.

A continuación, se citan criterios que complementan al objetivo principal de sostenibilidad que motivará el plan, y el enfoque participativo, ambos enunciados precedentemente.

#### 6.2.1.1. Autenticidad

La Autenticidad es un concepto clave que tiene consecuencias en la gestión. Por Autenticidad se entiende, según la UNESCO (2013): “la veracidad o credibilidad de los atributos que tiene el bien, el cual no puede fundamentarse en criterios predeterminados porque el respeto que merecen todas las culturas requiere que el patrimonio material de cada una de ellas sea considerado dentro del contexto cultural al que pertenece”.

Es por ello por lo que las actuaciones o intervenciones sobre un bien cultural o su explotación turística para el beneficio económico y la sostenibilidad de la gestión no pueden atentar sobre la autenticidad de los valores del bien.

Los elementos de autenticidad del bien deben abarcar 3 dimensiones de la autenticidad: **la dimensión material** representada por su forma, diseño y materiales, **la dimensión contextual** representada por el lugar y su entorno, y **la dimensión inmaterial** representada por la existencia de una comunidad que le da vida al patrimonio y al lugar:

- a) "La forma y el aspecto de los edificios (interior y exterior), definidos a través de su estructura, volumen, estilo, escala, materiales, color y decoración.
- b) La forma urbana definida por el entramado parcelario, los espacios verdes y las relaciones entre los distintos espacios urbanos: construidos, libres y verdes.
- c) Las relaciones entre población o área urbana histórica y su entorno, bien sea natural o creado por el hombre" (Carta de Washington, art. 2).
- d) Las diferentes funciones que el bien y el entorno urbano han incorporado a lo largo de su historia.
- e) Las tradiciones culturales, técnicas tradicionales, el espíritu de los lugares y todo aquello que contribuye a la identidad del lugar.

#### 6.2.1.2. Integridad

La Integridad es otro concepto que debe cumplirse y que tiene consecuencias para la gestión. Por integridad se entiende que el Sitio o Bien cultural no le falte ningún elemento constitutivo que le otorga valor. (UNESCO, 2013)

"El valor del patrimonio arquitectónico no reside únicamente en su aspecto externo, sino también en la integridad de todos sus componentes como producto genuino de la tecnología constructiva propia de su época. De forma particular, el vaciado de sus estructuras internas para mantener solamente las fachadas no responde a los criterios de conservación" (ICOMOS, Principios para el análisis, conservación y Restauración de las estructuras del Patrimonio arquitectónico, Ratificada por la 14<sup>a</sup> Asamblea General del ICOMOS, en Victoria Falls, Zimbabwe, octubre de 2003).

"Es inaceptable el retirar el contenido que forma parte del valor cultural de un lugar, a menos que ello constituya la única manera de lograr su salvaguarda y preservación. Tal contenido deberá ser devuelto a su sitio cuando un cambio en las circunstancias lo hiciere práctico" (ICOMOS, 1979).

Las futuras actuaciones sobre el conjunto deben responder a un plan integral que tenga debidamente en cuenta los diferentes aspectos de la arquitectura, la estructura, las instalaciones y la funcionalidad, así como todos los bienes muebles (colecciones de libros

y objetos como sus archivos) portadores de memoria e identidad, que forman parte del conjunto y que definen sus atributos y valores materiales e inmateriales.

#### **6.1.2.3. Intervención mínima**

El criterio de la mínima intervención enfatiza la importancia de aprovechar al máximo las cualidades arquitectónicas y urbanas existentes no sólo en lo estrictamente material y constructivo, sino que incluya el punto de vista social y cultural. Siempre que resulte factible, las estructuras y elementos arquitectónicos relevantes presentes en el inmueble y que presenten deterioro físico, deben ser reparados y no sustituidos, y así evitar los proyectos demasiado intervencionistas, que agredan el bien patrimonial.

"Cada intervención debe ser proporcional a los objetivos de seguridad previamente establecidos, y limitarse al mínimo indispensable para garantizar la seguridad y la perdurabilidad del bien con el menor daño posible a los valores del patrimonio."

"La elección entre técnicas "tradicionales" e "innovadoras" debe sopesarse caso por caso, dando siempre dar preferencia a las que produzcan un efecto de invasión menor y resulten más compatibles con los valores del patrimonio cultural, sin olvidar nunca cumplir las exigencias impuestas por la seguridad y la perdurabilidad. (ICOMOS, 2003)

#### **6.1.2.4. Reversibilidad**

La reversibilidad, tiene como objetivo evitar intervenciones inadecuadas, que posibilita devolver el bien a su estado previo, y ofrecer a futuro una correcta intervención, cuando el bien se haya deteriorado nuevamente, o en casos de aplicar una solución más ajustada a las cualidades de valor del inmueble. La reversibilidad permite también, dar ocasión a que mejoren los conocimientos e interpretaciones sobre el bien, o se perfeccionen las técnicas de intervención y tecnologías apropiadas. La reversibilidad no solo se refiere a los materiales y sistemas constructivos que se proyectan sobre los existentes, si no también, a los casos de Refuncionalizaciones, en las cuales sea necesario implementar ampliaciones de los usos y redistribuciones de espacios.

"Siempre que sea posible, las medidas que se adopten deben ser "reversibles", es decir, que se puedan eliminar y sustituir por otras más adecuadas y acordes a los conocimientos que se vayan adquiriendo. En el caso de que las intervenciones practicadas no sean completamente reversibles, al menos no deberán limitar la posible ejecución de otras posteriores" (ICOMOS, 2003).

#### **6.1.2.5. Optimización Funcional**

El criterio de optimización en las intervenciones de rehabilitación en arquitecturas de valor patrimonial está actualmente apoyado en el objetivo transversal de un desarrollo sostenible para las funciones de la

ciudad, vinculándose estratégicamente con la necesidad de aumentar, mejorar y perfeccionar la calidad de vida económica y social de los habitantes. Es decir, es un criterio que permite mejorar la función cultural del conjunto arquitectónico como de su contexto urbano. La Re-funcionalización se justifica en la medida de lograr en primer lugar la actualización de las funciones originales de la obra, cuidando de mantener los patrones tipológicos, espaciales, planimétricos, constructivos, tipológicos y volumétricos, buscará la preservación del bien arquitectónico por la vía de incorporar nuevos usos, que sin dañar los patrones señalados, consiga la prolongación del ciclo de vida útil del inmueble obteniendo un beneficio social y económico de sus ocupantes y de las actividades que requiere la ciudad (Ferrada, 2019). En tal sentido:

- La introducción de nuevas funciones no debe comprometer el mantenimiento de los usos tradicionales ni todo aquello que sea útil para la vida cotidiana del bien. Esto permite preservar la diversidad y pluralidad cultural histórica
- Antes de introducir una actividad nueva, hay que considerar el número de usuarios interesados, la duración del uso, la compatibilidad con el resto de las actividades existentes y el impacto sobre el bien y su entorno.

- Estas nuevas funciones deben satisfacer también las necesidades de desarrollo sostenible tanto del conjunto edificado como del entorno inmediato manejando un concepto de ciudad histórica entendida como ecosistema único e irremplazable.

#### 6.1.2.6. Integración Urbana

"Los valores a conservar son el carácter histórico de la población o del área urbana y todos aquellos elementos materiales y espirituales que determinan su imagen" (ICOMOS, 1987).

La Carta plantea la preocupación de sólo reducir las intervenciones en edificaciones patrimoniales sin abarcar su contexto inmediato y su población. Los atributos de los edificios patrimoniales y de las áreas urbanas tienen una doble consideración interdependiente: los aspectos físico-tangibles de la ciudad y las expresiones inmateriales que dan cuenta de una particular identidad. El edificio, la comunidad y el entorno urbano deben ser considerados en su totalidad y su equilibrio y naturaleza dependen de las partes que los componen. El espacio público no es sólo un espacio reservado a la circulación de los transeúntes sino también un lugar desde el que se permite contemplar, descubrir y disfrutar el conjunto edificado. Su diseño, acondicionamiento, incluido el mobiliario urbano, así como su gestión, deben proteger su carácter y belleza, al tiempo que promueven su uso como lugar consagrado a las relaciones sociales y su valoración histórica.

*“... un análisis del contexto urbano debería preceder a toda nueva construcción, no sólo para definir el carácter general del conjunto, sino también para analizar sus dominantes: armonía de las alturas, colores, materiales y formas, constantes de ordenación de las fachadas y los tejados, relaciones de los volúmenes construidos y de los espacios, así como sus proporciones medias y la implantación de los edificios. Se debería prestar especial atención a la dimensión de las parcelas, por cuanto toda modificación de ellas podría tener un efecto de masa perjudicial para la disposición del conjunto” (UNESCO, 1976, art 28).*

Las perspectivas, vistas y puntos focales son partes integrales de la percepción de los edificios históricos dentro de su entorno, por lo que, en el caso de nuevas intervenciones, se debe analizar y documentar cuidadosamente el contexto existente. Los conos visuales, desde y hacia las nuevas construcciones en relación con el bien, deben ser identificados, estudiados y mantenidos.

#### **6.1.2.7. Diferenciación entre lo existente y lo intervenido**

No deben destruirse los elementos diferenciadores que caracterizaban a la edificación y su entorno en su estado original o en el correspondiente a las etapas más antiguas. Cada intervención debe respetar, en la medida de lo posible, el concepto, las técnicas y los valores históricos de la configuración primigenia de la

estructura, así como de sus etapas más tempranas, y debe dejar evidencias que puedan ser reconocidas en el futuro. (ICOMOS, 2003)

En el plano estrictamente arquitectónico, es importante que las diferenciaciones entre épocas diversas, deje lugar a que se exprese la acción de la contemporaneidad sobre el bien, todo lo cual debe conciliarse también con el criterio de integridad que otorgue unidad estética, funcional, espacial y constructiva al total intervenido. Cuando sea necesario construir edificios nuevos o adaptar los que ya existen, la arquitectura contemporánea debe ser coherente con la estructura espacial existente del conjunto edificado, así como del entorno urbano. La arquitectura contemporánea debe expresarse a través de proyectos que respeten la escala del lugar donde se implanta y que guarden relación con el edificio preexistente.

#### **6.1.2.8. Paisaje**

La protección de los elementos paisajísticos del monumento es un criterio fundamental en el presente proyecto. Ya en la Carta de Atenas (1931), se planteaba que “también pueden ser objeto de estudio las plantaciones y ornamentos vegetales adjuntos a ciertos monumentos o grupos de monumentos, para conservar el carácter antiguo”.

Este concepto es retomado, especialmente, en la de Florencia, sobre Jardines Históricos (1981), define que

"un jardín histórico es una composición arquitectónica y vegetal que, desde el punto de vista de la historia o del arte, tiene un interés público. Como tal, está considerado como un monumento y plantea que la denominación de jardín histórico se aplica lo mismo a jardines modestos que a grandes parques de composición formalista o de naturaleza paisajista."

De ahí que se plantee, para los patios del Conjunto Franciscano, el respeto de las zonas plantadas y las especies que las forman, especialmente al momento de decidir la ubicación de las extensiones requeridas para el nuevo programa.

También se plantea en Florencia, "su trazado y los diferentes perfiles del terreno" como componentes que determinan la composición del jardín histórico, de ahí que, con las adaptaciones de accesibilidad necesarias, se mantenga la apertura de recorridos, vistas y diferencia de alturas, dada por la escalinata que actualmente conecta el segundo patio con la antigua huerta.

#### 6.1.2.9. Protección y transmisión del patrimonio inmaterial

En las conclusiones de las Jornadas sobre protección del Patrimonio Inmaterial (Teruel, 2009), se estableció la importancia de garantizar y respetar los contextos espacio temporales y los soportes materiales de las manifestaciones inmateriales de un bien, ya que todos los elementos que los integran son consustanciales a

su naturaleza, así como la pautas para la transmisión, difusión y promoción del Patrimonio Inmaterial, tomando en consideración el concepto de Salvaguardia, tal y como lo define la Convención de la UNESCO (2006): *"Las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas, la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión –básicamente a través de la enseñanza formal y no formal- y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos".*

- **Espacio:** Respetar el marco de desarrollo de las manifestaciones inmateriales de la comunidad, evitándose ubicación en espacios que no le corresponden. En especial aquellos ámbitos donde se colocan, depositan y ofrecen bienes muebles, como son los depósitos de exvotos y objetos de culto.
- **Tiempo:** Respetar las fechas, pues el marco temporal viene asignado en un calendario anual (litúrgico, estacional, etc.).
- **Materia:** Los objetos son depositarios de memoria y de emociones, por tanto, su reemplazo por otros, o la sustitución de los materiales con que están fabricados, debe ser objeto de análisis y consenso.

## 6.2.2. Criterios particulares

### 6.2.2.1. El templo

**Conservar:** Evitar que continúen deteriorándose los inmuebles por medio de obras que protejan las estructuras y eviten que se provoquen daños mayores, es por eso que se propone el recubrimiento de las salientes metálicas para evitar la oxidación de los perfiles de acero que se encuentran dentro de los muros de hormigón. El templo no tiene fallas importantes al nivel de grietas, sin embargo, se recomienda monitorear la inclinación del edificio total, para determinar si es algo que se va a acrecentando con el tiempo y si podría significar un deterioro futuro importante.

**Restaurar:** Consiste en re establecer algunos elementos y estructuras con el fin de evitar que este inmueble se siga deteriorando. Por ejemplo, las ventanas de las salas del segundo piso del templo, en donde se ubicaba el museo, cuentan con vidrios rotos por lo que se recomienda repararlas, ya que el hecho de que se encuentre abierto permite que entre humedad e incluso animales, lo que no solo daña al edificio, sino que también a sus colecciones. En esta misma línea, se plantea la restauración de terminaciones del edificio que podrían haberse visto dañadas por esta situación.

Existe además, particular preocupación de parte la comunidad por el estado actual de las puertas del edificio, ya que estas son de madera, específicamente

de alerce, y no han sido sometidas a ningún proceso de conservación, y en la actualidad estas se encuentran con un notorio deterioro.

Otro punto a tener en cuenta es una diferencia de altura en el acceso al velatorio desde la calle Vegas de Saldías, ya que existe una importante diferencia de altura en este lugar, lo que dificulta el paso desde el velatorio mismo al interior del templo.

**Autenticidad:** Se establece y considera el Templo Franciscano de Chillán como un documento histórico, que debe conservarse en su propia autenticidad (actual, histórica y futura), entendiendo al conjunto en su estado actual como una serie de capas históricas que componen su momento presente.

Se reconocen momentos históricos relevantes dentro de la vida del edificio que fue estudiada. Por un lado está el estado auténtico original que se asocia a dos proyectos y autores que fueron identificados como Eduardo Provasoli y Victor Auclair. Luego, el templo se vio marcado por el terremoto de 1939, ya que estancó el proyecto original y cayó la estructura mayor de la cúpula. Finalmente, está el momento actual, en el que convergen, no solo los momentos ya descritos, sino que toda la historia del templo franciscano de Chillán.

**Programa:** El templo franciscano es un inmueble que tiene origen religioso y en este lugar aún se desarrollan

actividades de esta índole, se propone mantener su vocación religiosa abriendo la oportunidad a que puedan desarrollarse eventos de otro carácter que respeten a la solemnidad de este espacio de culto.

#### **6.2.2.2. El convento**

**Conservar:** Se establece que lo que hay tiene que mantenerse, por lo tanto se propone realizar una serie de acciones conservativas con el fin de que no se deterioren más las estructuras del convento y evitar accidentes. Por un lado se propone realizar la consolidación del diafragma rígido de entrepisos y las estructura de cerchas agregando elementos diagonales (cruz de San Andrés. En conjunto con esto el desarme controlado de muros en mal estado y consolidación de otros y finalmente la impermeabilización de la estructura de techo para evitar que la humedad siga causando daños el adobe y la madera.

**Restaurar:** Complementario a las obras de conservación y en vista de que estas contemplan el desarme de algunas estructuras, se plantea la reconstrucción de muros desarmados. Además de esto se propone la restauración local de algunas grietas importantes, la restitución de estructuras muy dañadas, la reposición de estucos y enlucido de cal y barro. En conjunto con esto la habilitación del edificio completo para que este pueda ser usado, permitiendo nuevos y antiguos programas.

**Edificio cantera:** Mediante este criterio, el edificio en

intervención se transforma en cantera de sí mismo, entregando materiales de similares características a los existentes en terreno, lo cual viabilizar la compatibilidad y comportamiento de los mismos. Para una correcta ejecución de este criterio, se requiere de un adecuado proceso de selección y almacenamiento de los materiales aptos para ser utilizados en el futuro proceso de restauración. Dado el actual estado de conservación del inmueble, serán, fundamentalmente, materiales como tierra y maderas, los cuales podrían ser reutilizados en la faena futuras, para ello deberán seguirse acuciosamente las instrucciones entregadas en las especificaciones técnicas.

**Autenticidad:** Este edificio es el más antiguo del conjunto y ha sido difícil identificar diferentes momentos históricos. Se establece y considera el Convento franciscano de Chillán como un documento histórico, que debe conservarse en su propia autenticidad, entendiendo al conjunto en su estado actual como una serie de capas históricas que componen su momento presente.

**Programa:** Este edificio en la actualidad es utilizado por comunidades laicas asociadas a la orden franciscana, por lo que cada una de estas organizaciones tiene su espacio reservado entre todos los recintos del convento que se puedan rehabilitar y tendrán que convivir con nuevos usos posibles que se puedan instalar en este inmueble, éstas ocupan principalmente el primer piso, ya que el segundo tiene muchos daños estructurales.

Los usos específicos nuevos surgirán de la comunidad y lo que se acuerde en términos de gestión. Si la habilitación es por etapas debe garantizarse la seguridad de todas las zonas a usar por medio de la habilitación por cuerpos cerrados.

#### 6.2.2.3. Los patios

**Conservar:** La protección de los elementos paisajísticos del monumento es un criterio fundamental. Ya en la Carta de Atenas (1931), se planteaba que "también pueden ser objeto de estudio las plantaciones y ornamentos vegetales adjuntos a ciertos monumentos o grupos de monumentos, para conservar el carácter antiguo". Este concepto es retomado, especialmente, en la de Florencia, sobre Jardines Históricos (1981), define que "un jardín histórico es una composición arquitectónica y vegetal que, desde el punto de vista de la historia o del arte, tiene un interés público. Como tal, está considerado como un monumento" y plantea que "la denominación de jardín histórico se aplica lo mismo a jardines modestos que a grandes parques de composición formalista o de naturaleza paisajista".

De ahí que se plantee, para el conjunto franciscano, el respeto de las zonas plantadas y las especies que las forman. También se plantea en Florencia, su trazado cómo componente que determina la composición del jardín histórico, de ahí que, con las adaptaciones de accesibilidad necesarias, se mantenga la apertura de recorridos y vistas.

**Programa:** La ocupación programática de este lugar el día de hoy se asocia principalmente a actividades al aire libre de la Escuela Taller, en donde se realizan diversos cursos, de los que puede participar toda la comunidad chillaneja. Todas estas actividades deberían mantenerse, con la intención de que se sigan utilizando los espacios y fomentando su protección y cuidado.

#### 6.2.2.4. La Casa de los Frailes

**Conservación:** Este inmueble se encuentra en buen estado en la actualidad, pero esto puede cambiar si es que se deja en desuso, por lo que es importante que siga ocupándose luego de la partida de la orden.

**Programa:** La asignación programática es importante para este edificio, el carácter de esta puede ser diverso ya que esta construcción podría soportar programas ajenos a al resto del conjunto, cuidando la relación entre los programas y las circulaciones

**Integridad:** Cuidar la expresión disonante de esta construcción y también la conectividad de circulaciones y programas que se ubiquen en este espacio. Cada acción que se realice en este inmueble debe incorporarse en el resto del conjunto. ¶



# 6. Propuesta de Intervención

## 6.3. Propuesta de Tratamientos Bienes Muebles

### 6.3.1. Criterios de Intervención

Los criterios de intervención consideran:

Recomendaciones para la conservación y restauración de bienes muebles, planteadas por instituciones y organismos especializados, los que se refieren a la mínima intervención/ falso histórico, compatibilidad y estabilidad material, la reversibilidad, la diferenciación del original de restauración.

Recomendaciones para la intervención planteadas por el Vaticano a través de la Comisión de Bienes Culturales de la Iglesia.

Valoración de la urgencia de las intervenciones por el tipo de deterioro y la necesidad de uso de las colecciones:

- Intervenciones a **CORTO PLAZO**, son las sobre alteraciones/deterioros que tienen procesos activos y ponen en riesgo la estabilidad del objeto. Además, se consideran aquellos tratamientos de objetos o colecciones de especial interés para las comunidades.
- Intervenciones a **MEDIANO PLAZO**, son aquellas intervenciones que se realizan sobre alteraciones/deterioros que están estabilizados, pero interfieren en su uso para la exhibición/difusión, investigación/registro devocional/litúrgico.
- Intervenciones a **LARGO PLAZO**, son aquellas intervenciones que mejoran la lectura estética interferida parcialmente por alguna alteración/deterioro.

#### a. Intervenciones generales que afectan a todos los bienes muebles

##### CORTO PLAZO:

- Realizar las adecuaciones necesarias para evitar ingreso de polvo en suspensión
- Realizar las adecuaciones necesarias para evitar ingreso de palomas, roedores y polvo en suspensión.
- Realizar las adecuaciones necesarias para evitar escurrimientos de aguas lluvias y aumento de HR.
- Considerar protocolos para su manipulación, mantenimiento y depósito.

#### b. Intervenciones a la colección de Pintura

##### CORTO PLAZO:

- Un conservador-restaurador profesional debe realizar procedimientos para:
  - » Poner especial atención en aquellas pinturas que presentan pérdida de adherencia de capa pictórica, capa de preparación, rasgados y faltantes del soporte tela. En estos casos se debe realizar por parte de un conservador-restaurador profesional, una velladura de consolidación.
  - » Tratamiento de limpieza de suciedad superficial, utilizando procedimientos mecánicos con el uso de brochas suaves y aspiradora de baja potencia. La limpieza debe realizarse por anverso y reverso.

**MEDIANO PLAZO:**

- Un conservador-restaurador profesional debe realizar procedimientos para:
  - » Eliminación de suciedad adherida de todas las pinturas realizando una limpieza con enzimas naturales, agua destilada y bisturí.
  - » Recuperar el plano del soporte tela y rectificar el sistema de tensado al bastidor.
  - » Recuperación de la continuidad del soporte madera
  - » Injerto de soporte, resane, reintegro de capa pictórica y capa de protección.
  - » Unión del soporte tela, resane, reintegro cromático y capa de protección.

**LARGO PLAZO:**

- Un conservador-restaurador profesional debe realizar procedimientos para:
  - » Retirar la intervención anterior, valorando la presencia de capa pictórica sobre repinte. Posteriormente debe realizar unión del rasgado, resane, reintegro cromático y capa de protección.

**c. Intervenciones a la colección de Esculturas****CORTO PLAZO:**

- Un conservador-restaurador profesional debe realizar procedimientos para:
  - » Con especial atención en aquellas esculturas

que presentan pérdida de adherencia de capa pictórica y capa de preparación. En estos casos se debe realizar por parte de un conservador-restaurador profesional, una veladura de consolidación.

- » Con especial atención en aquellas esculturas que presentan rasgados y faltantes del soporte tela de las vestimentas. En estos casos se debe realizar por parte de un conservador-restaurador profesional, una intervención de estabilización de los rasgados.
- » Limpieza de suciedad superficial y adherida, utilizando procedimientos mecánicos con el uso de brochas suaves, aspiradora de baja potencia y enzimas naturales.
- » Limpieza con enzimas naturales.
- » Estabilización del soporte de tela de escultura de candelero.

**MEDIANO PLAZO:**

- Un conservador-restaurador profesional debe realizar procedimientos para:
  - » Una evaluación de los faltantes y repintes que presentan cada escultura, teniendo especial atención la valoración que hacen las distintas comunidades involucradas. El estudio debe concluir si es necesario o no restituir los faltantes; nivel de diferenciación de los elementos restituídos con el original (sin diferenciación, con diferenciación a corta distancia, sin diferenciación).

- » Refuerzo total de la tela, por anverso y reverso, con una malla de tul unida con puntadas de hilo de seda.

#### LARGO PLAZO:

- Un conservador-restaurador profesional debe realizar procedimientos para:
  - » Ejecutar la decisión de restituir faltantes de capa pictórica, soporte y eliminación de repintes, considerando nivel de diferenciación de los elementos restituídos con el original (sin diferenciación, con diferenciación a corta distancia, sin diferenciación).

#### d. Intervenciones a la colección de Textiles

##### CORTO PLAZO:

- Un conservador-restaurador profesional debe realizar procedimientos para:
  - » Estabilización previa a cualquier tratamiento. en aquellos textiles que presentan rasgados e hilos de urdimbre cortados.
  - » Eliminar elementos metálicos agregados como intervenciones anteriores. Se deben reemplazar, si es necesario, por puntadas sueltas realizadas con hilos de algodón blanco y agujas quirúrgicas de cuerpo redondo, con punta, no traumáticas.
  - » Limpieza de suciedad superficial, uso de una protección con malla de plástico y aspiradora

de baja potencia. La limpieza debe realizarse por anverso y reverso.

- Se recomienda guardar los textiles en fundas de Tyvek®.

##### MEDIANO PLAZO:

- Un conservador-restaurador profesional debe realizar procedimientos para:
  - » Realizar una evaluación en conjunto con las comunidades y responsables de la colección, para determinar cuáles textiles son los de mayor interés para fines patrimoniales.
  - » Desactivación de hongos aplicando de manera local etanol. Para la aplicación se debe previamente testear la solubilidad y estabilidad de los pigmentos. En el caso de existir pigmentos inestables no deben ser tratados con etanol. Se debe realizar ventilación y limpieza con aspiradora con filtro para hongos y malla plástica de protección.

##### LARGO PLAZO:

- Un conservador-restaurador profesional debe realizar procedimientos para:
  - » Estabilización de fibras cortadas, utilizando malla de tul e hilos de seda.
  - » Estabilización de desprendimientos, utilizando hilos de seda.
  - » Eliminar las intervenciones anteriores que se consideren inadecuadas y ejecutar

tratamientos adecuados para unir y restituir elementos.

- » Eliminar manchas. Se deben privilegiar tratamientos locales evitando los tratamientos de lavado en soluciones acuosas.
- » Tratamientos para la recuperación del plano, evitando el uso de temperaturas altas.
- » Injerto de faltantes o neutralización de lagunas, utilizando con hilos de algodón blanco y agujas quirúrgicas de cuerpo redondo, con punta, no traumáticas.

#### e. Intervenciones colección de Papel

##### CORTO PLAZO:

- Evitar la exposición a la luz natural y artificial.
- Un conservador-restaurador profesional debe realizar procedimientos para:
  - » Realizar una desactivación de hongos aplicando de manera local etanol. Para la aplicación se debe previamente testear la solubilidad y estabilidad de los pigmentos. En el caso de existir pigmentos inestables no deben ser tratados con etanol. Se debe realizar ventilación y limpieza con aspiradora con filtro para hongos y malla plástica de protección.
  - » Limpieza de suciedad superficial, utilizando aserrín de goma plástica libre de ácido. La limpieza debe realizarse por anverso y reverso.
  - » Eliminación de fecas de mosca utilizando bisturí.

- Mantener los documentos en contenedores libres de ácido. Estos contenedores pueden ser carpetas simples confeccionadas en papel bond blanco, libre de ácido de 75 gr.

##### LARGO PLAZO:

- Un conservador-restaurador profesional debe realizar procedimientos para:
  - » Eliminación de manchas priorizando tratamientos no acuosos
  - » Unión de rasgado utilizando papel japonés tissue y engrudo de almidón de arroz.
  - » Recuperación del plano evitando el uso de tratamientos que utilicen HR superior al 65%.
- Realizar carpetas de conservación con ventanas, utilizando cartón libre de ácido y carpeta exterior de papel bond blanco, libre de ácido de 75 gr.
- Cambiar el sistema de montaje proporcionando un nuevo marco.

#### f. Intervenciones colección de Metales

##### CORTO PLAZO:

- Evitar la exposición a la luz natural.
- Limpieza de suciedad superficial, utilizando brochas suaves y aspiradora.
- Un conservador-restaurador profesional debe realizar procedimientos para
  - » Limpieza con etanol y caolín para extraer los componentes de la pátina vil. Si se detecta

corrosión por picadura se debe realizar una evaluación por parte de un químico para definir la solución estabilizadora de la corrosión.

#### MEDIANO PLAZO:

- Un conservador-restaurador profesional debe realizar procedimientos para:
  - » Fijar partes separadas y fragmentos utilizando resina epóxica en forma de gel.
  - » Evaluación de los faltantes que presenta cada objeto, teniendo especial atención la valoración que hacen las distintas comunidades involucradas. El estudio debe concluir si es necesario o no restituir los faltantes y con qué técnica es más adecuado (sin diferenciación, con diferenciación a corta distancia, sin diferenciación).
  - » Aplicar una capa de protección para evitar la formación de pátinas indeseadas. Se recomienda utilizar como primera capa de protección Paraloid B-72® al 15% en acetona. Si se debe disminuir el brillo se debe aplicar un 2% de cera microcristalina. Como segunda capa de protección se recomienda aplicar cera microcristalina al 5% en white spirit.

#### g. Intervenciones colección de mobiliario e instrumentos musicales

##### CORTO PLAZO:

- Realizar limpieza de suciedad superficial utilizando

brochas y aspiradora con filtro de partículas y hongos.

- Evitar la exposición a la luz natural, a la HR baja (inferior a 45%) y a altas temperaturas (superior a los 25°C) de los objetos que tengan cuero.

##### MEDIANO PLAZO:

- Un conservador-restaurador profesional debe realizar procedimientos para:
  - » Limpieza con enzimas naturales y aplicar Leather Saber® de TALAS.
  - » Unir partes separadas en madera, utilizando como adhesivo PVA libre de ácido y de un alto grado de polimerización.
  - » Evaluación de las abrasiones, incisiones y faltantes que presentan los objetos, teniendo especial atención la valoración que hacen las distintas comunidades involucradas. El estudio debe concluir si es necesario eliminar, restituir lo faltantes y si es necesario diferenciar las restituciones del original.

##### LARGO PLAZO:

- Un conservador-restaurador profesional debe realizar procedimientos para:
  - » Unir desprendimientos utilizando como adhesivo colágeno de piel de conejo PH7. Si es necesario utilizar elementos de anclaje, estos deben ser de madera y/o de bronce.
  - » Activar el barniz y eliminar manchas. Se debe

realizar un test para determinar cuál es el solvente más adecuado. Se debe evaluar como primera alternativa el etanol.

### 6.3.2. Dimensionamiento económico preliminar de la propuesta de tratamiento

#### 6.3.2.1. Corto Plazo

Colección	\$
Pintura	7.200.000
Escultura	3.100.000
Textiles	3.500.000
Papel	2.050.000
Metales	2.300.000
Mobiliario e Instrumentos Musicales	3.600.000
<b>Total</b>	<b>14.550.000</b>

#### 6.3.2.2. Mediano Plazo

Colección	\$
Pintura	9.600.000
Escultura	12.400.000
Textiles	2.100.000
Papel	6.970.000
Metales	2.300.000
Mobiliario e Instrumentos Musicales	3.680.000
<b>Total</b>	<b>20.600.000</b>

### 6.3.2.2. Largo Plazo

Colecciones	\$
Pintura	400.000
Escultura	3.100.000
Textiles	7.000.000
Papel	12.300.000
Metales	4.600.000
Mobiliario e Instrumentos Musicales	5.400.000
<b>* Total</b>	<b>32.800.000</b>

\* Valor estimado que depende de los resultados acciones MEDIANO PLAZO.

### 6.3.3. Recomendaciones generales

Creación de Área de Colecciones, unidad responsable del inventario, registro y documentación de la colección; de la conservación y los procesos asociados: documentación visual, investigación, catalogación, restauración de las colecciones del museo. Esta actividad se complementa con la gestión, organización y selección de los objetos para exhibición tanto para las exposiciones de carácter permanente, temporal e itinerante, en Chile y el extranjero, si corresponde.

#### 6.3.3.1. Tareas de Inventario, Registro y Documentación

En la Política de Colecciones se deberá especificar cómo se inventariarían las colecciones y cuál es el sistema manual y/o automatizado que se utiliza en el museo; describir la/s ficha/s de registro en uso y los campos de información que incluye; los sistemas de asignación de números de inventario utilizados, tanto de los históricos como el que se encuentre en uso en la actualidad. Consignar también cómo y dónde (libro, cuaderno, planilla) se registra la información asociada a los movimientos de los objetos al interior del museo. El sistema de inventario está compuesto por la totalidad de los registros de objetos, tanto de los objetos que pertenecen al museo

como de los están en otra situación (comodatos, préstamos, depósito). Debe estar confeccionado de forma prolífica, con antecedentes fidedignos y precisos que permitan identificar e individualizar los objetos. El inventario corresponde al “registro” detallado y ordenado de los bienes patrimoniales que se encuentran en el museo en un momento determinado.

Contar con el inventario de las colecciones, permite conocer la cantidad de objetos que tiene el museo, en qué estado de conservación se encuentran y dónde se ubican dentro (y fuera) del museo.

#### **Documentación de colecciones**

Corresponde a la descripción de cómo se documentan las colecciones en el museo. Por documentación entenderemos el proceso de individualización de los objetos, producto de una investigación que permite asociar información acerca de su origen, autoría, lugar de creación, datación e incluso datos referidos a la propiedad anterior del objeto, este proceso corresponde al paso siguiente al registro de la colección del museo en un sistema de inventario.

Una gran ventaja para el museo que cuenta con el total de sus colecciones inventariadas es que podrá establecer un orden de prioridades referidas a la documentación e investigación de estas, como parte de sus funciones habituales y presentar proyectos que permitan la puesta en valor de las colecciones.

#### **6.3.9.2. Tareas de Conservación**

##### **Preventiva y Restauración**

Todo registro de objetos de un museo debe considerar un campo de Estado de Conservación, que corresponde a la evaluación del estado de conservación del objeto. La conservación preventiva de las colecciones es una obligación que el museo debe asumir, la restauración en cambio es opcional (Mujica, 2002) y requiere de un profesional experto. Va a depender del equipo con que el museo cuenta, si se trata de un museo grande o pequeño y si cuenta con las instalaciones adecuadas, como laboratorio de colecciones, que permitan la realización de las tareas relacionadas. En muchos museos existe un conservador/a que es el profesional que cuenta con la preparación necesaria para elaborar un plan de conservación preventiva de los objetos y de establecer los requerimientos para el movimiento y embalaje de las colecciones de acuerdo con su materialidad y ubicación, según se encuentren en exhibición o depósito.

El conservador debe trabajar en estrecha relación con el curador y encargado de colecciones para coordinar acciones conjuntas como las exposiciones temporales y préstamos, donde el estado de conservación de un objeto es determinante cuando se trata de moverlo para cambiarlo de lugar. Es también el experto más idóneo para sugerir y realizar restauraciones de los objetos en caso de ser necesario. La conservación

preventiva, refiere al conjunto de acciones destinadas a proteger y asegurar la vida material de los bienes culturales mediante la intervención en el entorno inmediato a éste (acondicionamiento y control ambiental mediciones de temperatura y humedad relativa) medidas de seguridad y antirrobo, protección contra la polución ambiental, vandalismo, etc.

La restauración implica intervención directa al objeto, son procesos que deben ser evaluados por la dirección del museo, basados en los antecedentes proporcionados por los profesionales competentes. Los tratamientos de restauración tienen como propósito estabilizar procesos de deterioro y revertir alteraciones estético-formales que afecten la percepción del objeto. Se sustentan en el principio de la mínima intervención, en el respeto de la autenticidad del original y, en lo posible, en la reversibilidad de los procedimientos aplicados. ¶

# 7. Plan de Gestión

## 7.1. Premisas o principios rectores

La planificación de la gestión patrimonial debe ser expresión de una visión de desarrollo del bien y su entorno, que implica opciones para posibilitar y/o promover el desarrollo. Debe constituirse en una herramienta orientadora que da forma a una gestión dinámica; capaz de aprovechar las oportunidades, estimulando las actividades que necesitan materializarse y controlando otras que puedan constituir una amenaza. La UNESCO sugiere definir una visión que describa cómo será el bien dentro de 20 o 30 años y las medidas para salvaguardar los valores del bien, transmitir los beneficios de la gestión del patrimonio a la comunidad en general y asegurar su contribución positiva al desarrollo.

Como resultado del trabajo de esta investigación, en la cual se incluyeron herramientas participativas con grupos de interés, se plantea el siguiente enunciado para la visión a futuro:

**“El Conjunto Franciscano ha recuperado su acervo cultural, es líder y referente en las actividades patrimoniales de la ciudad y del barrio, y su sostenibilidad está asegurada.”**

Se complementa esta visión con principios rectores de la sostenibilidad que orienten la determinación de los objetivos del punto siguiente:

### 7.1.1. Sostenibilidad social y cultural

- Las acciones que se ejecuten deben **aumentar los vínculos de la comunidad** con este patrimonio privilegiando el uso cotidiano y la apropiación social, manteniéndolo vivo por el significado que se le otorga.

Como se indica en la visión, la vigencia de prácticas que construyen comunidad es una meta principal, por ello se requiere detonar procesos de activación de acuerdo a las potencialidades y valores patrimoniales descritos precedentemente.

- Las acciones no sólo deberán respetar y recuperar los valores, sino que **agregan valores** que permitan la adaptación del bien a los requerimientos de la comunidad y el uso de potencialidades emergentes.

En este ámbito resulta imprescindible restituir la unidad entre los objetos y su indisoluble relación con la historia, el territorio y la comunidad, su dispersión y pérdida no sólo significa un menoscabo al valor asociado directamente a las colecciones y archivos, sino que debilita las opciones de compromiso de las comunidades.

La sostenibilidad del bien y su proyección a futuro implica innovar en acciones que posibiliten una participación más amplia y que generen nuevos vínculos

en sociedades cambiantes y una adecuada respuesta a las demandas actuales.

- El bien y su entorno será entendido como **escenario educativo y cultural**, fomentando el conocimiento de la sociedad Chillaneja para reforzar la construcción de su memoria e identidad.

Debido a los valores patrimoniales descritos el bien es un escenario ideal para promover actividades relacionadas con la gestión del conocimiento especializado en patrimonio cultural, se suma a ello una serie de organizaciones sociales locales y relacionadas al patrimonio franciscano que dan respaldo a una línea ya en desarrollo.

En este ámbito se inscriben los criterios de intervención urbana, que orientarán acciones tendientes a visibilizar al conjunto como parte del acervo patrimonial del centro histórico. Tienen un rol fundamental en la definición del carácter del entorno las dinámicas de uso del espacio público, en este sentido deberá propender a asegurar la calidad de la plaza y calles.

### 7.1.2. Sostenibilidad económica

- Los usos y programas que aloje el bien deben permitir **recuperar el edificio y asegurar su mantenimiento** y a la vez serán compatibles con los valores patrimoniales.

Las acciones inscritas en este principio serán fundamentales para impulsar la conservación, rehabilitación y mejora de las condiciones de habitabilidad del conjunto y están íntimamente relacionadas con el uso que se le dé. En ese sentido se debe considerar implementar un programa que permita recuperar el edificio y asegurar su mantención, complementando con la implementación de capacidades de resiliencia ante situaciones de peligro, vulnerabilidad y riesgo (sismos, incendios, etc.).

- Las acciones en el entorno deben **diversificar las actividades económicas y fomentar la residencia** abriendo oportunidades de activación.

Este aspecto es coherente con el carácter residencial predominante y, en este sentido, deberán asumirse los impactos beneficiosos de aumentar la calidad de vida del barrio, y por lo tanto de incorporar medidas que consideran el área de influencia del conjunto franciscano.

### 7.1.3. Sostenibilidad ambiental

- Las acciones deben fomentar prácticas amigables con el medio ambiente, con la eficiencia en el uso de recursos y de mitigación de impacto por usos masivos.

El marco de la sostenibilidad ambiental no sólo es un aspecto deseable desde la perspectiva ecológica, sino que otorgará valores a una gestión concordante a los desafíos actuales y generará validación ante una comunidad cada vez más sensible al tema. La reutilización y criterios de economía circular son además consecuentes con la impronta franciscana de austerioridad de consumo de bienes.

Por otra parte, aspectos como el uso de aguas grises y almacenamiento de aguas lluvias, la generación de compost y otras estrategias de este tipo pueden contribuir a la mantención de los jardines, y por lo tanto a la sostenibilidad económica. Se enmarca también este ámbito la exploración de incorporar paneles solares en el techo del templo, por ejemplo.

## 7.2. Recomendaciones para los mecanismos de gestión

Un plan de gestión asociado a la mantención y recuperación del conjunto permitirá orientar y dar seguimiento a acciones y proyectos, realzando la noción de que el desafío va mucho más allá de la recuperación física. Este plan debe buscar seriamente la rentabilidad social en términos culturales, sociales y económicos que justifiquen el compromiso de diferentes actores que participan de la administración del bien.

La evaluación de la experiencia en Chile del Programa de Puesta en Valor del Patrimonio<sup>[4]</sup> indica que la adecuada gestión se apoya en un apoyo institucional y en las comunidades locales. Ambos pilares dan respaldo a iniciativas que responden a un sentido anhelo y comprensión de la significación del bien, pero es en la gente **donde radica la principal fortaleza** en todos los casos.

En el caso del Conjunto Franciscano se cuenta con una apoyo institucional formalizado en la Corporación del Patrimonio Franciscano de Chillán y con una comunidad activa que se organiza en un Consejo Conventual que desarrolla actividades pastorales. Sin embargo esto no es suficiente, no hay una estructura formal de administración de los bienes muebles e inmuebles y si bien en Concejo actualmente actúa de hecho en la administración este no está incluido formalmente en los estatutos de la Corporación y no tiene personería jurídica.

Estos aspectos amenazan la inclusión y transparencia en la cual debe fundarse una nueva administración del bien cultural. Y no es menor la necesidad de formalizar estas estructuras ya que la ausencia de organizaciones formalizadas redundará en una deficiente formulación de un plan de gestión consensuado y en la falta de competencias técnicas, pero también puede afectar en la priorización de las responsabilidades asumidas.

[4] El Programa Puesta en Valor del Patrimonio es una línea de inversión liderada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) que se somete a evaluación ex post ejecutada durante 4 años por Surplan Ltda.

El caso del conjunto franciscano no se incluye en un plan territorial mayor, que pudiera haber asumido la Orden, como es el caso del modelo adoptado en Chiloé o para las iglesias de la Ruta de la Plata en Arica, por lo que se asume una propuesta focalizada. Se trata de un bien en particular, cuyos usos no están completamente definidos y existe el desafío de identificarlos. En función de aquello es necesario definir soportes sobre los que descansará la sustentabilidad del bien, y por lo tanto queda aún un camino a recorrer.

Para ello se plantean las siguientes recomendaciones:

- La planificación detallada del modelo de gestión debe implementarse en forma **paralela e integrada** a las decisiones de uso y programa para el bien.

La definición explícita del tipo de uso influye directamente en el programa, estándar o soluciones constructivas, y esta decisión prefigura la organización a la cual se aspirará. Tanto los miembros de la Corporación como del Consejo Conventual deberán consensuar estos aspectos, ya que un proyecto inadecuado y no validado pone obstáculos a la gestión.

De acuerdo a las recomendaciones de acción urgente, detalladas en el punto de criterios en cuanto a intervención del convento y en la colección, es probable que sea recomendable la creación de unidades técnicas abocadas a este tipo de acciones, que aún si actúasen

en asociación con la comunidad pastoral, deberán estar capacitadas técnicamente en las labores de recuperación y reparación.

La implementación de estas unidades especializadas permitirá enfrentar probables problemas técnico constructivos reforzando las capacidades de los encargados frente a este tipo de contingencias.

- El **rol de la comunidad es muy central**, su aporte es relevante y en el proceso se refuerza el sentido de identidad y pertenencia.

El Consejo Conventual ejecuta labores administrativas y pastorales, en conjunto con la Asociación de Amigos del Patrimonio Franciscano, sin embargo no está plenamente definido el alcance de esta entidad en la figura administrativa que se deduce de los estatutos de la Corporación.

Si se aspira a aumentar el tipo de actividades y complejidad de usos, en función de los principios rectores de sostenibilidad antes expuestos, es imprescindible definir una forma de administración inclusiva y transparente que permita recuperar y mantener las estructuras físicas (objetos, templo, convento y patios) y reconocer las diferentes áreas de actividades (pastorales, culturales y lucrativas).

- La administración del bien debe ser **explícita y formal**, considerando las atribuciones del propietario del inmueble y sus colecciones, que es la Orden Franciscana y el papel que le cabe a la Corporación.

Por otra parte el Consejo Conventual que desarrolla actividades pastorales debe tener un reconocimiento formal de sus atribuciones en la administración de recursos (salones y espacios, contribuciones monetarias entre otras).

Se estima que una unidad ejecutiva- técnica deberá coordinar y administrar recursos, propendiendo a profesionalizar la administración. ¶

# 8. Bibliografía

En esta sección se incluyen las referencias bibliográficas utilizadas en el desarrollo del trabajo.

Las referencias están ordenadas alfabéticamente por autor y/o título.

Las referencias se presentan en formato APA (American Psychological Association).

Las referencias se presentan en formato APA (American Psychological Association).

Las referencias se presentan en formato APA (American Psychological Association).

Las referencias se presentan en formato APA (American Psychological Association).

Las referencias se presentan en formato APA (American Psychological Association).

Las referencias se presentan en formato APA (American Psychological Association).

Las referencias se presentan en formato APA (American Psychological Association).

Las referencias se presentan en formato APA (American Psychological Association).

Las referencias se presentan en formato APA (American Psychological Association).

Las referencias se presentan en formato APA (American Psychological Association).

Las referencias se presentan en formato APA (American Psychological Association).

Las referencias se presentan en formato APA (American Psychological Association).

**AECID. (2019).** *Chillán. Paisaje moderno. Territorios en transformación.* Centro Cultural de España. [https://issuu.com/publicacionesaecid/docs/pdf\\_libro-chillan\\_digital](https://issuu.com/publicacionesaecid/docs/pdf_libro-chillan_digital)

**Alegría, L., Perales, I., Espinoza, F., & Núñez, G. (2005).** *Manejo integral de colecciones.* DIBAM.

**Atria, J. (2021, 28 de mayo).** *Reconocer Chillán Chillán, patrimonio y sostenibilidad urbana.* Chillán, Chile.

**Beltrán Rodríguez, M. (2007).** La importancia de la vitalidad urbana. *Ciudades* (19), 217-235. <https://doi.org/https://doi.org/10.24197/ciudades.19.2016.217-235>

**Benítez, L. F. (2007).** Ecología y pensamiento franciscano. *Franciscanum. Revista de las ciencias del espíritu* (145), 121-138.

**Cartes, A. (2015).** *Chillán, las artes y los días.* Ediciones del Archivo Histórico de Concepción.

**Castillo Ruiz, J. (1997).** *El entorno de los bienes inmuebles de interés cultural.* Universidad de Granada e Instituto Andaluz del patrimonio histórico.

**CDBP. (2008).** *Manual de registro y documentación de bienes culturales.* Servicio nacional del patrimonio cultural. [https://www.cdbp.patrimoniocultural.gob.cl/652/articles-26006\\_archivo\\_01.pdf](https://www.cdbp.patrimoniocultural.gob.cl/652/articles-26006_archivo_01.pdf)

**Chillán, M. d. (s/f).** Mercado Municipal de Chillán. <https://www.municipalidadchillan.cl/mercadochillan/historia.php>

**Chillán, M. d. (2020).** *Proyecto de mejoramiento de entorno y puesta en valor de la Iglesia de San Francisco, Chillán.*

**Chillán, M. d. (2019).** *Mejoramiento de la Plaza Pedro Lagos Marchant.*

**Ferrada Aguilar, M.** Proyectar sobre proyectos. Algunos aspectos a considerar en el proyecto de intervención sobre preexistencias arquitectónicas y urbanas. Universidad Nacional Andrés Bello.

**Ferrada, G. (2019).** *Catastro de esculturas en espacios públicos de Chillán. Exposición gráfica del actual estado*

de conservación. Ilustre Municipalidad de Chillán.

**González, D. (2021).** *Los estados auténticos de un edificio inconcluso, la teoría construida en la intervención del Templo Franciscano de Chillán* [Tesis para optar al grado de Magíster en Patrimonio Cultural, Pontificia Universidad Católica de Chile]. Santiago de Chile.

**ICOMOS-Australia. (2013).** *Carta de Burra para sitios de significación cultural.* [https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/burra1999\\_spa.pdf](https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/burra1999_spa.pdf)

**ICOMOS. (2003).** Principios para el análisis, conservación y restauración de las estructuras del patrimonio arquitectónico. [https://www.icomos.org/charters/structures\\_sp.pdf](https://www.icomos.org/charters/structures_sp.pdf)

**ILAM, F. (2020).** *Directorio Latinoamericano de Recursos Patrimoniales. Museo San Francisco de Chillán.* <https://ilamdir.org/recurso.vm?id=6298>

**Jacobs, J. (2011).** *Muerte y vida de las grandes ciudades.* Capitán Swing.

**Jara, M., & Venegas, C. (2019).** *1939 Chillán desaparece (documental)* CNCA Fondo de fomento audiovisual 2005. <https://www.youtube.com/watch?v=LpY32LPv24Y>

**Marchisano, F., & Chenis, C. (2001).** *Carta circular sobre la función pastoral de los museos eclesiásticos.* Comisión pontificia para los bienes culturales de la iglesia. [https://www.vatican.va/roman\\_curia/pontifical\\_commissions/pcchc/documents/rc\\_com\\_pcchc\\_20010815\\_funzione-musei\\_sp.html](https://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_commissions/pcchc/documents/rc_com_pcchc_20010815_funzione-musei_sp.html)

**Martínez Cerda, C. (2010).** *Chillán: Huellas Patrimoniales. Fundamentos para la musealización de la ciudad.* Universidad Central de Chile.

**Maturana, F., Rojas, I., & Poblete, D. (2016).** Análisis y tendencias migratorias en la región del Biobío (Chile) entre 1982 y 2002. Aplicación desde el modelo gravitacional. *Economía, sociedad y territorio*, 16(52), 727-759.

**P., S., & Rex, D. (2014).** *La frontera en el mundo hispánico.* Ediciones Yala.

**Patiño, E. (2012).** Patrimonio y urbanismo. Estrategias metodológicas para su valoración e intervención. Apuntes. *Revista de estudios sobre patrimonio cultural*, 25 (2). <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revApuntesArq/article/view/8817>

**Reyes Coca, M. (1984).** Chillán: los umbrales de su crecimiento en 400 años. *Revista geográfica* (100). <https://www.jstor.org/stable/40993140>

**Tornero, R. S. (1872).** Chile ilustrado. Librerías i Ajencias del Mercurio. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8381.html>

**Torrent, H. (2016).** El suelo en la disputa por la reconstrucción urbana: Chillán 1939. ARQ(93). <https://doi.org/https://doi.org/10.4067/S0717-69962016000200011>

**UNESCO. (1976).** Recomendación relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos o Tradicionales y su Función en la Vida Contemporánea. [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13133&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13133&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

**UNESCO. (2003).** Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=17716&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

**Wijesuriya, G., Thompson, J., & Young, C. (2013).** *Managing Cultural World Heritage*. ICCROM, ICOMOS, IUCN, UNESCO. <https://www.iccrom.org/publication/managing-cultural-world-heritage>

**Van Klaveren, F., & Geraldine, H. (2018).** ¿Cómo densificar? Problemas y desafíos de las tipologías de densificación en la ciudad de Santiago. *Revista 180* (42), 38-43.





